

Una golondrina no hace verano: mujeres y política electoral en las elecciones a la alcaldía en Cartagena (2007-2019) y Colombia (2019)

**Trabajo de grado para optar por el título de politóloga /
profesional en Ciencia Política y Gobierno**

Presentado por: Sofía Carrerá Martínez

Tutora: Sandra Botero

16 de noviembre de 2021

Pregrado en Ciencia Política y Gobierno
Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos
Universidad del Rosario

Resumen: A pesar de que la participación de mujeres en la política en América Latina ha ganado relevancia en los últimos años, hay pocas investigaciones académicas que estudien la participación de mujeres en la política subnacional y, especialmente, en distritos uninominales en Colombia. Esta tesis ahonda en dos aspectos de la vida política de las mujeres candidatas a las alcaldías: ¿cuáles fueron los factores que facilitaron u obstaculizaron el acceso de mujeres a las candidaturas a la alcaldía de Cartagena (2007 - 2019) y qué papel jugaron los partidos en estos determinantes?, y, ¿qué factores político-institucionales, contextuales y culturales tienen un efecto en la elección de mujeres a la alcaldía en Colombia (2019)? El estudio de caso en Cartagena muestra que el papel instrumental y la informalidad de los partidos, además de la influencia de las casas políticas regionales para conseguir avales, suponen barreras específicas para las mujeres, quienes también enfrentan obstáculos en los esfuerzos al lanzarse por firmas. El análisis cuantitativo da pistas sobre la relevancia de la proporción de mujeres candidatas en la probabilidad de que una mujer resulte elegida como alcaldesa.

Palabras clave: Partidos políticos, candidaturas, representación de mujeres, Cartagena, Colombia.

Abstract: Although women's participation in politics in Latin America has gained relevance in the past few years, there isn't much academic research on the role of women in subnational politics and single-member districts in Colombia. This thesis delves into two aspects of the political lives of women candidates for mayor in Colombia: what factors helped or blocked the nomination of women candidates to mayoral elections in Cartagena (2007 – 2019) and what was the role of political parties in these factors? and, what institutional, contextual and cultural factors have an effect on the election of women as mayors at the national level (2019)? The qualitative analysis offers a case study in Cartagena, where I show that parties' instrumental role and informality, in addition to the influence of outside partisan structures such as patriarchal local political clans, present barriers for women in pursue of their candidacy. Women also face obstacles in their efforts to run with petition signatures. The quantitative analysis hints at the relevance of the proportion of women candidates in the likelihood of a woman being elected as mayor.

Key words: Political parties, candidates, women's representation, Cartagena, Colombia.

Tabla de contenido

Introducción	6
Capítulo 1. Candidatas y política electoral: una mirada a la literatura	8
Nominación de candidatas	8
Dentro de los partidos: cuotas de género, formalidad y descentralización de los partidos	8
Desde las candidatas: auto-nominación.....	11
Elección de mujeres	12
Factores político-institucionales: magnitud del distrito, sexo del alcalde de turno e ideología del partido	12
Factores culturales	13
Factores de contexto	13
Con base en esta literatura formulé algunas hipótesis en la etapa de diseño de mi proyecto de investigación:	14
Capítulo 2: Diseño de investigación y metodología	16
Estudio de caso: Cartagena	16
Análisis cuantitativo a nivel nacional.....	17
Capítulo 3. De partido en partido: candidaturas a la alcaldía en Cartagena	18
Candidaturas a la alcaldía de Cartagena 2007 - 2019	19
Partidos, avales y candidatas en Cartagena.....	20
Informalidad de los partidos	25
El as bajo la manga: experiencia previa	31

Casas políticas	33
La alternativa: firmas	37
Sin firmas con aval	37
Movimientos políticos a la alcaldía	38
Costo personal de lanzarse	40
Capítulo 4. De candidatas a alcaldesas: análisis cuantitativo	42
Conclusiones	47
Referencias.....	50
Fuentes de datos cuantitativos.....	58
Apéndices:.....	59
Apéndice 1: Cuestionario de entrevistas	59
Apéndice 2: Modelo probit incluyendo factores de contexto: índice dimensión urbana e índice de capacidades económicas del municipio	63
Apéndice 3: Modelo probit incluyendo factores institucionales: porcentaje de mujeres en el concejo y número efectivo de partidos.....	65
Apéndice 4: Modelo incluyendo factores institucionales: porcentaje de mujeres en el concejo, número efectivo de partidos y porcentaje de votación en el concejo a partidos de izquierda que obtuvieron escaños	67
Apéndice 5: Modelo probit con variables independientes iniciales: educación secundaria en vez de superior	69
Apéndice 6: Resumen del perfil de las y los entrevistados	70

Índice de gráficos y tablas

Gráfica 1 Candidaturas a la alcaldía de Cartagena (2007-2019)	19
Gráfica 2 Curules por partido en el concejo de Cartagena (2003 - 2019)	22
Gráfica 3 Concejales de Cartagena (2003 - 2019)	33
Tabla 1 Número efectivo de partidos al concejo de Cartagena (2007 – 2019).....	23
Tabla 2 Candidaturas a la alcaldía de Cartagena (2007 – 2019).....	24
Tabla 3 Descripción de variables dependiente e independientes	42
Tabla 4 Regresión probit 1	44
Tabla 5 Efectos marginales de regresión probit 1	44

Agradecimientos

No tengo palabras para expresar todo lo que disfruté este trabajo de grado. Le quiero agradecer con todo el cariño a mi profesora y directora de tesis, Sandra Botero, por enseñarme todos los días, por hacer este proceso divertido y por creer en este proyecto y en mí. Fue un honor finalizar mi carrera universitaria contigo. Gracias a mi colega Ana Moncayo por escuchar y debatir constantemente esta investigación y por reírnos en todas las reuniones. Gracias a las y los profesores que hicieron parte de esta investigación en enseñanzas, retroalimentación, inspiración y ánimo.

Agradezco a al fondo de becas de la universidad, Sueño Ser, por darme la oportunidad de estudiar en la Universidad del Rosario y al programa Jóvenes Talento de la Dirección de Innovación e Investigación, por financiar esta investigación.

Gracias a mis papás, Susana Martínez y Jorge Carrerá, y a mi hermano, Felipe Carrerá, por enseñarme a pensar con libertad, a estar pendiente del momento presente y conversar sobre esta investigación hasta en la playa. Gracias a mis abuelas por estar pendientes de mis ideas feministas. A Sirila y Max, mi gata y mi perro, por escribir esta tesis conmigo.

Gracias a mis amigas y amigos por catalizar mi pánico y reírse con mis aventuras investigativas. Gracias especialmente a Nicolás Paipa y Juan David Diaz por meterse de cabeza en la planeación del proyecto y a Lorena Peña, Andrea Galbán y Juan Felipe Cruz por leer cuidadosamente mis borradores y ayudarme a que ideas cobraran sentido.

Finalmente, gracias a mis entrevistadas y entrevistados por compartirme sus triunfos, dolores y motivaciones, por inspirarme y permitirme contar un pedacito de su historia. Esto es para ustedes.

Introducción

Las mujeres en Colombia tienen poca representación en los organismos de elección popular. A nivel nacional, para el período de 2018-2022, menos del 20% de congresistas son mujeres; 18,24% de los representantes a la cámara son mujeres y 22,64% del senado son senadoras (SISMA Mujer, 2018). Las asambleas departamentales quedaron conformadas por un 17,4% de mujeres y las gobernadoras departamentales son aún más escasas: en el 2019 se eligieron a solo 2 mujeres de un total de 32 gobernaciones (Registraduría Nacional del Estado Civil & ONU Mujeres, 2019). A nivel municipal la situación también es compleja: los concejos quedaron compuestos por un 18% de mujeres, en promedio, y el 15% de los concejos no cuenta con ninguna mujer concejala (Botero et al., 2020).

El problema empieza desde las candidaturas, como lo señala Bernal (2019): en 2019, 479 de 1102 municipios colombianos no tuvieron una sola candidata a la alcaldía mujer; del total de candidatas a nivel nacional solo 15% fueron mujeres y, de los elegidos, solo el 12% fueron alcaldesas (Registraduría Nacional del Estado Civil & ONU Mujeres, 2019). A pesar de que la proporción de mujeres ha aumentado en las últimas tres elecciones, el porcentaje de candidatas aumentó solo en un punto con respecto a las elecciones de 2015 y el porcentaje de alcaldesas electas se mantuvo igual (El Tiempo, 2016). En Cartagena las candidatas fueron solo el 30%. Esta ciudad ha tenido solo una alcaldesa, Judith Pinedo, elegida en 2007.

Pese al punto porcentual de aumento en la proporción de candidatas a nivel nacional en las últimas dos elecciones, a las 132 mujeres elegidas como alcaldesas en 2019 en Colombia y el precedente de tener una alcaldesa en Cartagena (Judith Pinedo), el panorama es desolador para las mujeres a nivel local y nacional. Al final, una golondrina no hace verano. Esta investigación busca ahondar en dos aspectos de la vida política de las mujeres en Colombia: el local, de cómo llegan a ser candidatas y el panorama nacional de qué pasa cuando se lanzan como candidatas. Mi investigación aborda dos niveles de un mismo proceso: la lucha por acceso a las candidaturas y la lucha por el poder en campaña electoral. Busco dar respuesta a dos preguntas de investigación: ¿cuáles fueron los factores que facilitaron u obstaculizaron el acceso de mujeres a las candidaturas y qué papel jugaron los partidos en estos determinantes?, y, ¿qué factores político-institucionales, contextuales y culturales tienen un efecto en la elección de mujeres a las alcaldías en los municipios Colombia?

Primero, a través de un estudio de caso cualitativo, me enfoqué en las experiencias de hombres y mujeres que buscaron la candidatura a la alcaldía de Cartagena entre los años 2007 y 2019, para entender mejor su proceso de asegurar la candidatura y el rol de los partidos en su nominación. Resultó que los partidos en Cartagena juegan un papel limitado e instrumental: dar avales a las y los candidatos que lo soliciten. Mi investigación muestra, además, que las mujeres enfrentan obstáculos diferenciales para llegar a ser candidatas en la informalidad de los partidos, lo que genera más obstáculos frente a su falta de experiencia en política electoral y en la búsqueda de estructuras de poder externas para lograr avales, como las casas políticas.

Segundo, a través de análisis cuantitativo, analicé la incidencia de diversos factores (de contexto y políticos) en el éxito electoral de las candidatas mujeres a todas las alcaldías colombianas de 2019. No encontré evidencia para apoyar mis hipótesis en los resultados de este análisis: la incidencia de la reelección del alcalde o alcaldesa anterior, la del nivel educativo y del nivel de violencia de género del municipio no arrojaron resultados significativos. No obstante, los resultados sugieren que la mayor presencia de mujeres candidatas es de suma importancia: un mayor porcentaje de candidatas aumenta la probabilidad de que una mujer gane las elecciones.

La importancia de esta investigación radica en que la producción académica sobre dinámicas electorales a nivel subnacional es escasa, aún más con enfoque de género. Esta tesis es un pequeño paso que contribuye a entender mejor el panorama en cuanto a participación de mujeres en la política electoral colombiana, especialmente a nivel subnacional.

Capítulo 1. Candidatas y política electoral: una mirada a la literatura

El camino que lleva a una persona quedar en un cargo de elección popular es largo y puede ser escabroso: son muchas variables en juego, motivaciones diversas y decisiones complejas. En general, la literatura que estudia las dinámicas electorales y la desigualdad entre hombres y mujeres en la esfera política—en Colombia y en otros países—indica que los hombres tienen el camino más llevadero. Para entender el proceso mejor, ayuda distinguir entre dos momentos cruciales del acceso al poder vía elecciones: cómo llegan a ser candidatas y qué hace que ganen las elecciones.

Nominación de candidatas

El proceso de nominación de candidatas a un cargo de elección popular tiene dos dimensiones: los partidos escogen a mujeres como candidatas y una mujer decide lanzarse como candidata. Ambas deben trabajar en conjunto: si un partido nombra a una mujer, debe convencerla de que se lance; y si una mujer decide lanzarse, debe convencer a un partido que la seleccione como candidata. El quid está en dónde se toma primero la decisión, si es dentro de los partidos o desde las candidatas. A continuación, discuto ambas dimensiones en ese orden.

Dentro de los partidos: cuotas de género, formalidad y descentralización de los partidos

Cuotas de género

Cuando se habla de cómo hacer que los partidos seleccionen a más mujeres como candidatas la medida por excelencia son las cuotas de género. Las cuotas de género en política electoral son un tipo de acción afirmativa en la que se obliga a los partidos a incorporar mujeres en sus listas de candidatos, usualmente deben cumplir un porcentaje específico (Dahlerup, 2002).

A pesar de que exigir a los partidos políticos cierto porcentaje de candidatas mujeres no garantiza que las mujeres resulten elegidas ni que superen las demás barreras, numerosos estudios demuestran que las cuotas sí tienen un impacto positivo en el éxito electoral de mujeres (Bruhn, 2003; Cedillo Delgado, 2021; Durango, 2016; M. P. Pachón & Aroca, 2017; Piscopo, 2015). Las cuotas usualmente se implementan en distritos plurinominales, pero pueden existir leyes de cuotas en distritos uninominales, como la alcaldía, también con resultados positivos.

En ambos casos, mientras más candidatas haya, mayor es el aumento de la inclusión de mujeres en cargos de elección popular (Bernal, 2019; Matland & Studlar, 1996; Sacchet, 2005).

Algunos países de América Latina como El Salvador, Honduras, Panamá y Nicaragua tienen leyes de cuotas de género para las candidaturas a alcaldías. Estas funcionan de dos maneras: a) son cuotas centralizadas para los partidos, en las que a nivel nacional deben tener cierto porcentaje de mujeres candidatas; o b) piden un porcentaje de mujeres en las elecciones internas de los partidos. Aun así, la participación de mujeres no llega a la paridad, solo Nicaragua sobrepasa el 20% de candidatas en las elecciones a alcaldía entre 2017 y 2020, con 42%.

En Colombia, por ejemplo, la Ley Estatutaria 1475 de 2011 implementó la cuota de género del 30% para listas de candidatos a órganos legislativos, concejos, asambleas y Congreso, con mínimo cinco curules disponibles¹. Esta ley tuvo un impacto positivo en la participación de mujeres en la nominación y éxito electoral en órganos colegiados a nivel nacional y local (M. P. Pachón & Aroca, 2017). Ahora bien, la efectividad de estas cuotas depende en gran medida de la magnitud del distrito (Bernal, 2011; M. P. Pachón & Aroca, 2017), que es cuántas curules hay disponibles, y la rigurosidad de su implementación, como penalidades a los partidos si no las cumplen (Cedillo Delgado, 2021; Freidenberg, 2017). En Colombia la cuota solo aplica a órganos colegiados, no a los puestos de alcalde, gobernador ni presidente. Dado que esta no aplica a alcaldías, mi investigación no abordará la cuota de género como factor explicativo.

Formalidad de partidos

Para entender mejor la implementación de las cuotas de género y, en general, los procesos de selección y apoyo a candidatos y candidatas es necesario estudiar las características de los partidos políticos. Una característica relevante es la formalidad de la estructura del partido, la cual puede jugar tanto a favor, como en contra de la nominación de mujeres como candidatas. Las cuotas de género se pueden exigir a partidos con estructuras organizacionales formales y centralizadas: que tengan las reglas claras y que tomen decisiones a nivel nacional (Hernández,

¹ El Código electoral aprobado en diciembre 2020 (*Proyecto de Ley 234 de 2020 en Senado y Proyecto de Ley 409 en Cámara de Representantes, 2020*) y actualmente bajo estudio de la Corte Constitucional modificó la cuota: en los distritos de más de cinco curules la cuota aumentará al 50%, en las demás se implementará la cuota de 30%. Esta nueva normativa será aplicada por primera vez en las elecciones al Congreso de 2022.

2011). Esta formalidad se puede traducir en elecciones internas, que fragmentan los partidos y ponen en desventaja a las candidatas mujeres, o en exámenes de conocimiento y aptitud, que pueden beneficiar a una mujer para llegar a la candidatura (Cerva, 2008; Freidenberg & Alcántara, 2009; Vázquez, 2011).

En los partidos con organización informal la campaña más fuerte para las candidatas es la interna, la de lograr la candidatura. Las mujeres deben convencer a las élites partidistas, usualmente dominadas por hombres, de dejarlas participar en elecciones, luchando contra reglas tácitas patriarcales. También puede repercutir en que los gestos de apoyo a candidatas mujeres sean simplemente iniciativas retóricas que no se concretan en apoyo real (recursos, capacitación, etc.) (Childs, 2013; Tello, 2009; Vázquez, 2011).

Los partidos políticos en Colombia han usado principalmente dos estrategias para aumentar la cantidad de candidaturas femeninas: la retórica y la acción afirmativa. Lo primero consiste en incluir buenas intenciones o principios con enfoque de género en los estatutos de los partidos; lo segundo, en crear espacios de fomento y formación política para mujeres. Una de las estrategias que se ha dejado de lado, la discriminación positiva, consiste en implementar cuotas de participación femenina o aumentar la financiación de campañas de mujeres, medidas que resultan efectivas para lograr que mujeres lleguen a cargos de poder (Bernal, 2011).

El *Ranking de igualdad entre hombres y mujeres en los partidos políticos* (PNUD, IDEA, y NIMD, 2013, como se citó en Batlle, 2016), clasifica el nivel de inclusión de mujeres en los partidos colombianos con cuatro variables: la composición del órgano que toma decisiones, el presupuesto enfocado a mujeres, la existencia de una dependencia enfocada a mujeres y la realización de actividades orientadas a mujeres. Batlle (2016) analiza este ranking y afirma que la presencia de mujeres en cargos altos de toma de decisiones depende de la estructura, el tamaño y la formalidad del partido, y cómo está estructurada su dirigencia (algunos tienen un órgano colegiado, otros una sola persona líder). Segundo, está el presupuesto dedicado a estos esfuerzos: según Batlle (2016), ningún partido colombiano destina más del 7% del presupuesto a actividades relacionadas con la inclusión de mujeres en la política. En tercer lugar, hay que mirar la existencia de instancias dentro del partido que avancen estos temas. La mitad de los partidos tiene una dependencia encargada de asuntos de la mujer con reglas y funciones claras. Por último, el ranking evalúa si los partidos hacen charlas de sensibilización y capacitación a

mujeres, encontrando que cinco de los doce partidos políticos con presencia nacional cuentan con estas iniciativas, y que el resto no hacen ninguna de las dos.

Battle (2016) también afirma que, independientemente de cómo les va en los factores, los partidos políticos reproducen dinámicas patriarcales que imponen barreras a la participación política de las mujeres, lo cual, según ella, se observa especialmente a nivel subnacional. Esto sugiere que los partidos colombianos siguen imponiendo barreras a la participación de mujeres, tanto en su estructura interna, como al considerarlas como candidatas; y, cuando llegan a las candidaturas, les reducen su margen de maniobra.

Descentralización de los partidos

La descentralización del partido, por su parte, permite que grupos minoritarios (descentralización funcional) o miembros del partido a nivel subnacional (descentralización territorial) participen en la toma de decisiones. A medida que haya mayor descentralización, el partido tiende a ser más democrático (Freidenberg & Došek, 2016). Por otro lado, la centralización permite tener el panorama nacional de la inclusión, en este caso de mujeres, en las candidaturas del partido (Hernández, 2011). La dicotomía entre centralización y descentralización en la nominación de mujeres a las alcaldías es un arma de doble filo porque los partidos centralizados tienden a poner a candidatas en los distritos en los que tienen poca probabilidad de ganar; mientras los descentralizados territorialmente tienden a permitir que las candidaturas salgan de élites locales en las que no hay espacio para mujeres (Vázquez, 2011).

Desde las candidatas: auto-nominación

En general, existen muchos prejuicios negativos frente a la idoneidad y viabilidad de las candidatas mujeres. Estos prejuicios (interiorizados por las mujeres, pero también perpetuados por su entorno) crean una cultura hostil a su participación política. Por ejemplo, las mujeres no se suelen auto-nominar como candidatas, los partidos son los que las reclutan, si tienen suerte. Esto se debe a que las mujeres consideran que no tienen suficiente experiencia para ejercer un cargo público o porque simplemente no ven posibilidades de ganar (Fox & Lawless, 2010; Freidenberg & Došek, 2016).

Elección de mujeres

De acuerdo con la literatura, los factores que determinan el acceso de mujeres a cargos políticos se pueden resumir en tres grupos principales: los político-institucionales, los culturales y los de contexto. Los factores político-institucionales se reflejan en el sistema electoral y en las características de los partidos políticos. Los culturales incluyen la imposición de roles de género tanto para las mujeres que participan en política, como la manera en la que la sociedad las percibe. Finalmente, los de contexto describen las condiciones del electorado: variables socioeconómicas, el nivel educativo y la tasa de violencia de género. A continuación, los discuto en ese orden.

Factores político-institucionales: magnitud del distrito, sexo del alcalde de turno e ideología del partido

Varios estudios han encontrado que la magnitud del distrito también puede influir en la posibilidad de que una mujer resulte electa. En un distrito uninominal, por ejemplo, el costo político de mandar a una candidata mujer, como única candidata, es más alto que incluirla en una lista de candidatos (Matland & Studlar, 1996). Como solo hay una curul disponible, Martínez y Navia (2017) concluyen que un factor que influye en la candidatura y elección de mujeres es que el municipio ya haya tenido una mujer alcaldesa porque esto tiende a aumentar la cantidad de candidatas y la confianza del electorado en mujeres.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es el sexo del alcalde de turno. Si el alcalde se lanza a reelección, es más probable que sea reelegido a que gane un candidato diferente (Koeze, 2020; Matland & Studlar, 1996). El problema es que es menos probable que las incumbentes sean mujeres, ellas tienden a no lanzarse en el mismo cargo; pero, en caso de que lo hagan, el porcentaje de mujeres candidatas aumenta y, por ende, la probabilidad de que una mujer gane en ese distrito también aumenta (Petty, 2018).

Ahora bien, se espera que los partidos con ideologías progresistas o de izquierda tengan una mayor participación de mujeres como candidatas y logren que ellas lleguen al poder (Freidenberg, 2017; Martínez & Navia, 2017; Matland & Studlar, 1996). Sin embargo, no hay consenso en la literatura sobre el rol positivo de la ideología de izquierda del partido en la elección de candidatas mujeres. Por ejemplo, Martínez y Navia (2017) no encontraron que la

ideología fuera determinante para el número y la proporción de candidatas y mujeres elegidas a las alcaldías municipales de Chile (2004, 2008 y 2012). Martínez y Navia (2017) muestran que, a pesar de que los partidos de izquierda sí mandan candidatas y logran poner mujeres de alcaldesas, los partidos alternativos y la coalición de derecha tienen una mayor proporción de mujeres candidatas y electas.

Factores culturales

La percepción del papel de las mujeres en la sociedad se traslada a los partidos políticos como un obstáculo adicional en el proceso de llegar a ser candidatas y en el apoyo de las posibles candidatas en campaña (Cerva, 2014). La violencia de género, en particular, sirve como termómetro para medir la tensión entre los avances institucionales para promover la participación de mujeres en política y la cultura patriarcal que reafirma los roles de género tradicionales (Albaine, 2015; Guevara & Guzmán, 2013; López & Londoño, 2018; Luna & Villarreal, 1996). Del mismo modo, la violencia en contra de candidatas está en la delgada línea entre violencia política y violencia de género, ambas generalizadas en América Latina (Gilas et al., 2018).

En las elecciones a alcaldías de Tlaxcala, México (1992-2010), por ejemplo, hacían campañas de difamación enfocadas en el incumplimiento de los roles de género a las candidatas y luego a las que quedaban electas. Las trataban de malas madres, esposas e hijas, incluso difundían información sobre su vida sexual calificándolas como indignas (Vázquez, 2011). En la otra cara de la moneda, en las elecciones presidenciales de 2007 en Argentina, por ejemplo, las características que seguían los roles de género tradicionales, candidatas cuidadoras, cariñosas o amables, alimentaban tanto su buena como su mala imagen. La investigación de Langston (2001) muestra que las apoyaban porque mantenían los roles de género, pero las criticaban diciendo que eran inexpertas en comparación a los candidatos hombres, con un carácter débil y sin autonomía alguna. De modo que acoplarse a los roles de género tradicionales no garantiza una campaña electoral más amigable y efectiva.

Factores de contexto

Los factores de contexto del distrito que se han explorado en la literatura son el nivel educativo promedio, las actividades económicas principales, el nivel de urbanización, el tamaño y la

competitividad del municipio. Estas las relacionan con la modernización del electorado, encaminados a qué tanto votarían por mujeres (Massolo, 1996; Ruiloba Núñez, 2014; Rule, 1987; Vázquez, 2011). Un nivel educativo promedio alto, por municipio, tiene una leve incidencia positiva en que elijan a una mujer como alcaldesa en Chile (Martínez & Navia, 2017), a pesar de que no tengan relación a nivel general en América Latina (Schwindt-Bayer, 2018).

Con base en esta literatura formulé algunas hipótesis en la etapa de diseño de mi proyecto de investigación:

Para el estudio de caso en Cartagena escogí concentrarme en los factores que facilitaron u obstaculizaron el acceso de mujeres a las candidaturas y el papel de los partidos en este proceso.

Las hipótesis son:

1) la organización interna formal de los partidos influye positivamente en que una mujer sea nominada como candidata a la alcaldía. De acuerdo con Hernández Monzoy (2011), Freidenberg y Alcántara, (2009) y Vázquez (2011), la formalidad de los partidos tiende a garantizar procesos claros de selección de candidatas, como exámenes de conocimiento que permiten que mujeres sean nominadas; un porcentaje del presupuesto destinado a la capacitación de candidatas; en dependencias enfocadas a la participación de mujeres en el partido; y permite verificar que las acciones afirmativas estipuladas por ley se cumplan.

2) el nivel educativo y la experiencia profesional previa de una mujer se asocia con lograr la candidatura a la alcaldía.

En el análisis cuantitativo exploro cuáles son los factores asociados con el éxito electoral de mujeres a las alcaldías municipales en Colombia. Apoyándome en la revisión anterior, mis hipótesis para el análisis cuantitativo son:

H1) Si el alcalde actual del municipio es un hombre fue reelegido (incumbente), afecta de manera negativa la probabilidad de que escojan a una mujer como alcaldesa;

H2) a mayor proporción de candidatas, aumenta la probabilidad de que una mujer gane la alcaldía, apelando al sentido común;

H3) un nivel más alto de educación en el municipio se relaciona con una mayor probabilidad de que resulte electa una mujer como alcaldesa;

H4) un nivel más bajo de violencia de género se relaciona con una mayor probabilidad de que resulte electa una mujer a la alcaldía.

Capítulo 2: Diseño de investigación y metodología

En esta investigación se usaron métodos mixtos para tener un acercamiento más completo a diferentes facetas de la incursión de las mujeres en política electoral en Colombia. Los métodos mixtos permiten que los dos tipos de acercamiento al problema, los enfoques cuantitativos y cualitativos, se complementen mutuamente y brinden una mayor comprensión del fenómeno (Hesse-Biber & Leavy, 2008). La metodología contó con dos partes: una cualitativa que dio luces sobre el proceso de nominación de mujeres como candidatas a la alcaldía de Cartagena (2007-2019) como caso de estudio y una cuantitativa sobre el panorama nacional del éxito de candidatas a las alcaldías en las elecciones de 2019. Explico cada una de las partes a continuación.

Estudio de caso: Cartagena

El componente cualitativo da una idea de las experiencias de mujeres y hombres que fueron candidatas a la alcaldía de Cartagena y en particular indaga sobre cuáles fueron los factores que facilitaron u obstaculizaron el acceso de mujeres a las candidaturas y qué papel jugaron los partidos en estos determinantes. Cartagena como caso de estudio se clasifica, de acuerdo con los postulados de Stake (1998, como se cita en Barajas, 2013), como instrumental porque permite ilustrar sobre las dinámicas subnacionales de la selección de candidatas en los partidos.

Cartagena es un caso típico por su tamaño: Colombia es un país de ciudades intermedias, entre 100.000 y un millón de habitantes, y Cartagena entra en esta categoría. Además, la dinámica política de la ciudad es similar a otras ciudades principales de la Costa Caribe, como Santa Marta o Barranquilla al tener rasgos culturales similares y al haber tenido al menos una mujer alcaldesa elegida popularmente (Pereira & Sánchez, 2014).

Hago un análisis longitudinal en el tiempo, que busca acercarse a la experiencia de candidatos y candidatas a partir de 2007 y hasta las elecciones de 2019. El punto de partida es 2007, cuando fue elegida alcaldesa Judith Pinedo, siguiendo a Martínez y Navia (2017) con la idea de que más mujeres tienden a lanzarse después de que una mujer ha sido alcaldesa. En total contacté a 35 personas y realicé 26 entrevistas semi-estructuradas, la información detallada de las y los entrevistados está en el Apéndice 6 y el cuestionario está en el Apéndice 1. Las entrevistas fueron semi-estructuradas con el fin de priorizar el rol activo de las entrevistadas. De esta

manera, las entrevistas brindaron información que no se ve en los datos cuantitativos sobre los motivos y las experiencias de las candidatas (Lynch, 2013). El muestreo fue deliberado: personas que cumplieron con características relevantes para el proyecto (Lynch, 2013), como haber sido candidata o candidato a la alcaldía en Cartagena entre 2007 y 2019, personas cercanas a una campaña y personas involucradas con la política local. De modo que las y los candidatos entrevistados fueron hombres y mujeres que se lanzaron a la alcaldía de Cartagena en las elecciones de 2007, 2011, 2015 y 2019. También se hizo un muestreo de bola de nieve, en el que las y los entrevistados refirieron a otras personas que cumplían con características similares (Lynch, 2013), así pude entrevistar a personas relacionadas con la política local y mujeres que retiraron su candidatura en campaña.

Análisis cuantitativo a nivel nacional

En el componente cuantitativo testeé hipótesis con datos numéricos usando estadística para describir patrones y asociaciones entre las variables independientes y la dependiente (Stauffer & O'Brien, 2018). Para poder realizar este análisis, construí una base de datos con información electoral de las elecciones a las alcaldías en todos los municipios junto con diferentes indicadores a nivel municipal. Las variables independientes son la incumbencia, la proporción de candidatas, el nivel educativo y la tasa de violencia de género; y la dependiente, el sexo de la persona electa a la alcaldía en 2019. La base de datos tiene los resultados de las elecciones a todas las alcaldías municipales colombianas en 2019, el sexo de la persona electa, la proporción de mujeres candidatas por municipio, el sexo del alcalde anterior, si fue reelegido, datos sobre violencia de género por municipio y nivel educativo por municipio.

La información electoral provino de la Registraduría; los datos sobre candidatos del Consejo Nacional Electoral; los datos de violencia de género por municipio de Medicina Legal; y los de nivel educativo del Censo 2018 del DANE. La variable reelección fue construida a partir de los resultados de las elecciones anteriores (2015) y los de 2019. Partiendo de esos datos, hice una regresión probit, teniendo en cuenta que el sexo de la persona electa a la alcaldía es una variable dicotómica, para evaluar las cuatro hipótesis del componente cuantitativo relacionado con el éxito de las candidatas.

Capítulo 3. De partido en partido: candidaturas a la alcaldía en Cartagena

¿Cuáles fueron los factores que facilitaron u obstaculizaron el acceso de mujeres a las candidaturas y qué papel jugaron los partidos en este proceso? En este capítulo presento un estudio de caso del proceso de selección de candidaturas a la alcaldía en Cartagena entre 2007 y 2019, con especial atención a la experiencia de las mujeres candidatas. Cuando diseñé esta investigación esperaba que los factores decisivos estuvieran dentro de los partidos en forma de procesos de selección claros, dependencias dedicadas a la participación de mujeres y candidaturas logradas a través de una carrera intrapartidaria. O, en su defecto, que brillaran por su ausencia.

Encontré que la informalidad de los partidos obstaculiza el acceso de mujeres a candidaturas, y que, por fuera de los partidos, dado que estos no son los únicos que estructuran la competencia política en Cartagena, las mujeres también enfrentan dificultades particulares. El papel de los partidos en la nominación a candidatas en Cartagena en las elecciones regulares entre 2007 y 2019 fue limitado, pero importante: dar el aval a los candidatos hombres y mujeres que no se lanzaron por firmas. El proceso de obtención del aval supone unas barreras específicas para las mujeres por tres razones: los partidos son altamente informales, las mujeres que quieren aspirar a la alcaldía carecen de experiencia en la política electoral y los partidos a nivel local funcionan buena parte del tiempo como marcas productoras de avales habitadas por poderes locales, especialmente las casas políticas (grupos de poder con un fuerte componente familiar).

Por fuera de los partidos, aunque a veces coqueteándoles, un grupo sustancial de potenciales candidatos y candidatas compiten, por la vía de la recolección de firmas, por definir quienes entrarán a la etapa de campaña oficial. Las candidaturas por firmas suelen quedar en manos de candidatos auto-nominados o de movimientos políticos previamente conformados.

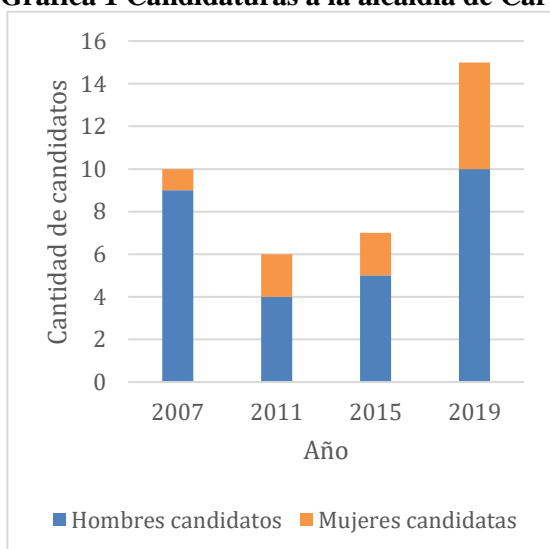
Este capítulo está basado en trabajo de campo en Cartagena, revisión de prensa y fuentes secundarias. Hice 26 entrevistas a ex-candidatos y ex-candidatas a la alcaldía de Cartagena, personas cercanas a su trayectoria política y personas involucradas en la política local. En el Apéndice 5 se encuentra una tabla con información detallada sobre los perfiles de las personas entrevistadas y algunas características básicas de las entrevistas.

Candidaturas a la alcaldía de Cartagena 2007 - 2019

Comienzo por describir en términos generales algunos patrones de los y las candidatas a la alcaldía en las últimas cuatro elecciones regulares. Cartagena se ha caracterizado por su inestabilidad política desde 1997. Judith Pinedo (alcaldesa entre 2008-2011) fue la primera alcaldesa que terminó su mandato después de tres períodos con alcaldes destituidos y la sucedió otra serie de alcaldes electos, designados, encargados y de periodos atípicos. Se realizaron elecciones atípicas en 2013, después de que el alcalde Terán renunciara por incapacidad médica en 2012, y en 2018, después de que el alcalde Duque fuera suspendido en 2017 (Guzmán, 2013; Misión de Observación Electoral, 2018). Aquí me enfoco en las elecciones regulares de 2007, 2011, 2015 y 2019.

Como se puede observar en la Gráfica 1, en el año 2007, se lanzaron 10 candidatos en total, de los cuales una era mujer. En el 2011 se lanzaron 6 candidatos, entre ellos dos eran mujeres. En el 2015 hubo 7 candidatos, de nuevo dos eran mujeres. Finalmente, en el 2019 se lanzaron 15 candidatos, de los cuales cinco eran mujeres. La cantidad de candidatos y candidatas disminuyó en 2011 con referencia al 2007, pero desde entonces ha aumentado. Este aumento ha sido lento: en el 2007 hubo una sola candidata; en 2011 hubo dos, al igual que en 2015, y en el 2019 hubo cinco. A pesar del salto entre 2015 y 2019, la proporción de mujeres aumentó de 2007 a 2011 y desde entonces se mantuvo estable. En el 2007 el 10% de las candidaturas fueron mujeres, en el 2011 aumentó al 33,33%, en el 2015 fue el 28,57% y en el 2019 fueron el 33,33%.

Gráfica 1 Candidaturas a la alcaldía de Cartagena (2007-2019)



Partidos, avales y candidatas en Cartagena

Para lograr una candidatura a la alcaldía en Colombia hay dos vías: se requiere a) el aval de un partido o de un movimiento con personería jurídica² reconocida por el Consejo Nacional Electoral o b) a través de recolección de firmas. El aval es un documento firmado por el representante legal del partido o movimiento, o la persona que él delegue expresamente, en el que estén los datos de los candidatos y la corporación correspondiente. La recolección de firmas es un proceso abierto a cualquier ciudadano que no cuente con el aval de un partido e implica reunir, para la alcaldía de Cartagena, 50.000 firmas y pagar una póliza de seriedad de la candidatura³.

Al interior de los partidos, el mayor obstáculo para las candidaturas de mujeres en Cartagena es la informalidad del partido. Esto deriva en que las personas se deben valer de su experiencia política electoral previa, que las mujeres carecen, o recurrir a estructuras locales de poder para conseguir un aval: es decir, deben ir a las casas políticas, que son profundamente patriarcales. Para adentrarnos en este proceso, empecemos por revisar algunas características del sistema de partidos en Cartagena.

A partir de la Reforma Política de 2003, a nivel nacional el sistema de partidos colombiano es relativamente estable: los partidos Liberal, Conservador, Social de Unidad Nacional (partido de la U), Cambio Radical, Polo Democrático Alternativo, Alianza Verde y Centro Democrático cuentan con el grueso de las curules del Congreso. La Reforma cumplió su cometido a nivel nacional: reducir la fragmentación de los partidos. En lo local la historia es diferente: la Reforma llevó a dinámicas subnacionales más personalistas y a una mayor fragmentación local de los partidos a lo largo y ancho de Colombia (Albarracín y Milanese, 2021). Este ha sido el caso en Cartagena donde, como veremos, el sistema de partidos local no es simplemente un espejo del nacional.

² La personería jurídica es un reconocimiento dado por el Consejo Nacional Electoral a partidos políticos o movimientos ciudadanos que obtuvieron en las elecciones anteriores representación en el Congreso de la República, entre otros requisitos legales (Ley 130 de 1994, 1994).

³ Dicha póliza fue equivalente a 150 salarios mínimos mensuales (SMMLV) en 2007, 400 SMMLV en 2011 y 150 SMMLV en 2015 y 2019.

En Cartagena, como se observa en la Gráfica 2, 16 partidos han obtenido al menos una curul al concejo desde 2007. De esos, cuatro partidos tienen al menos dos curules en cada elección: el partido Conservador, Cambio Radical, el partido De la U y el partido Liberal. En 2011 se sumaron el partido Alianza Social Independiente (ASI) y el partido Alianza Verde, con al menos una curul cada uno. Los 19 escaños del concejo se repartieron entre 9 partidos en 2007 y entre 8 partidos en 2011, 2015 y 2019; pero, como se evidencia en la Tabla 1, el número efectivo de partidos⁴ se ha mantenido entre cinco y siete, un número alto para un órgano de 19 curules. Esto demuestra la fragmentación e inestabilidad en el sistema de partidos a nivel local, en línea con Albarracín y Milanese (2021).

⁴ El Número Efectivo de Partidos (NEP) es un índice que contempla la proporción de escaños, en este caso del Concejo, como se ve en la Tabla 2. Fue calculado siguiendo la fórmula de Laakso y Taagepera (1979): $NEP = \frac{1}{\sum_{i=1}^n P_i^2}$, donde P_i es la proporción de escaños por partido (Ocaña & Oñate, 1999).

Gráfica 2 Curules por partido en el concejo de Cartagena (2003 - 2019)

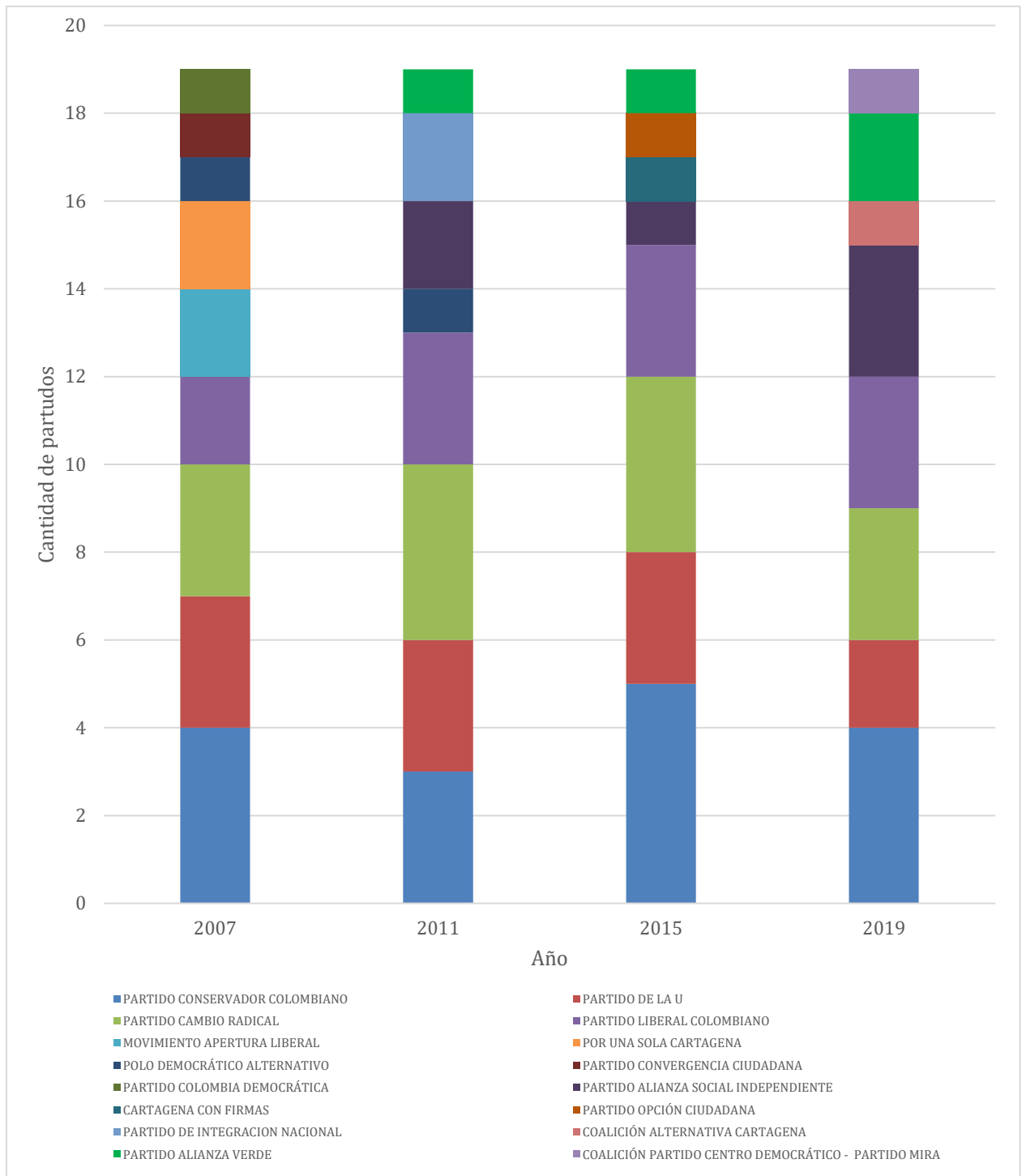


Tabla 1 Número efectivo de partidos al concejo de Cartagena (2007 – 2019)

Año elección	NEP en el concejo
2007	7.37
2011	6.81
2015	5.73
2019	6.81

19 partidos han participado en las elecciones a la alcaldía desde 2007, como se puede observar en la Tabla 2. De estos, solo cuatro se han presentado en más de una ocasión: el partido ASI (2007, 2011), el partido Conservador (2007, 2011 y 2015), AICO (2015, 2019) y el partido Verde (2011, 2015 y 2019). Es decir: en cada elección, una proporción importante de los partidos o movimientos presentando candidaturas son nuevos. Los candidatos por firmas también aumentaron en 2019. Muchos de los partidos que protagonizan la esfera nacional no son jugadores importantes, se pierden, al pasar a la competencia por la alcaldía de Cartagena: solo participan el Conservador y el Verde. En el concejo se ven el Conservador, Cambio Radical, De la U, Liberal y Verde. El Polo y el Centro Democrático brillan por su ausencia. Por otro lado, partidos alternativos que tienen poca relevancia a nivel nacional, ASI y AICO, sí participan a nivel local en Cartagena.

Tabla 2 Candidaturas a la alcaldía de Cartagena (2007 – 2019)

Año elección	Total candidatos	Total candidatas mujeres	Partidos que presentaron candidatos/as	Total candidaturas por firmas	Total mujeres por firmas
2007	10	1 (10%)	Movimiento Colombia Viva, Partido Colombia Democrática, Movimiento Alianza Social Afrocolombiana "ASA", Movimiento Nacional Afrocolombiano "Afro", Partido Liberal Colombiano, Movimiento Alianza Social Indígena (ASI), Partido Conservador Colombiano, Polo Democrático Alternativo	2 (20%)	1
2011	6	2 (33,33%)	Movimiento Político Afrovides, Partido Alianza Social Independiente (ASI), Partido Verde, Partido Conservador Colombiano	2 (33,33%)	1
2015	7	2 (28,57%)	Partido Centro Democrático, Partido Conservador Colombiano, Partido Unión Patriótica, Partido Alianza Verde, Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia (AICO)	2 (28,57%)	0
2019	15	5 (33,33%)	Colombia Humana - Unión Patriótica, Partido Alianza Democrática Afrocolombiana (ADA), Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), Partido Colombia Justa Libres, Partido De La U, Partido De Reivindicación Étnica "PRE",	6 (42,85%)	1

			Partido Alianza Verde, Movimiento Autoridades Indígenas De Colombia (AICO), Partido Colombia Renaciente		
--	--	--	--	--	--

Informalidad de los partidos

Hemos identificado qué partidos han participado en la competencia por la alcaldía cartagenera. Ahora corresponde entender cómo participan, y en particular, como sus estructuras afectan los intentos de las mujeres por acceder a la nominación. Aquí me concentro en la formalidad.

El grado de formalidad de los partidos se puede medir en que el partido debe tener unos estatutos claros donde se consignen las reglas y procedimientos internos, los procesos de toma de decisiones; y se definan los patrones de la carrera intrapartidaria y la financiación. Todo esto debe estar mediado por una burocracia central en concordancia con la organización local y lo que esté en los estatutos se debe cumplir (Freidenberg & Levitsky, 2007). En el marco de la política electoral, la formalidad de los partidos se entiende como que este tenga procesos claros de selección, incluyendo exámenes de conocimiento o un ciclo de entrevistas; un sistema de escalafonamiento dentro del partido; y organizaciones internas enfocadas al cumplimiento de leyes sobre acciones afirmativas a mujeres (Freidenberg & Alcántara, 2009; Hernández, 2011; Vázquez, 2011).

De acuerdo con la literatura, la organización interna formal de los partidos influye positivamente en que una mujer sea nominada como candidata a la alcaldía (Cerva, 2008; Childs, 2013; Freidenberg, 2017; Tello, 2009). Usualmente los partidos formales tienen filtros y requisitos claros para dar una candidatura, como ciclos de entrevistas o exámenes de conocimiento y aptitud, lo que permite garantías para que las mujeres no se enfrenten a obstáculos de las élites o el favoritismo. Como vimos anteriormente, en Cartagena los partidos que a nivel central (nacional) son más formales, porque puntúan más alto en la dimensión organizacional del *Ranking de igualdad entre hombres y mujeres en los partidos* (PNUD & ONU Mujeres, 2016), como el Partido MIRA, el Liberal, el Conservador y el Centro Democrático, no llegan o son informales en esta ciudad. En mis entrevistas encontré que en Cartagena los partidos no se ciñen a sus estatutos para dar avales, excepto si quien busca la candidatura así lo exige. A todas las personas entrevistadas que se lanzaron por partidos les

pregunté cómo les explicaron el proceso de selección de candidatos y solo una hizo referencia a los estatutos y a tener procedimientos claros para el proceso de nominación que efectivamente se cumplieron.

De todas las y los entrevistados que se lanzaron por partido, solo una mujer pudo describir un proceso de nominación y selección ajustado a los estatutos de su partido: Yolanda Wong, la candidata del partido de la U en 2019. Ella era militante del partido antes de buscar la candidatura a la alcaldía, por lo que conocía los estatutos. El proceso dictaba que debía presentar su solicitud de aval y pasar una serie de entrevistas con los codirectores del partido. Inicialmente ignoraron sus solicitudes, así que empezó a hacer “cabildeo” entre las personas que conocía hasta llegar a los codirectores. Con ellos exigió que se cumpliera el proceso valiéndose de los estatutos, en los que adicionalmente se prioriza a:

“los que hayan representado al partido con un número de votos en una elección anterior (...) frente a otros candidatos que no han sido militantes (...). Al haberme yo presentado con el partido a una elección con 380.000 votos [fue candidata a la gobernación en 2015] me daba el derecho propio a obtener el aval.”
5

Es decir, el proceso formal benefició en ese momento a Wong, para que fuera candidata, porque ella tenía experiencia previa, conocía los estatutos y los usó a su favor. Como vimos anteriormente, la descentralización es un arma de doble filo para la participación de mujeres (Vázquez, 2011) y a Wong le jugó en su contra: la seccional regional no atendió a sus solicitudes y tuvo que llegar a la nacional para hacer valer los estatutos. En los demás casos los partidos funcionan únicamente para darles el aval sin seguir los estatutos y las dinámicas electorales están marcadas por candidatos auto-nominados y la influencia de casas políticas de la región.

Un ejemplo de partidos formales a nivel nacional que llegan informales a Cartagena es el Centro Democrático. Una pre-candidata⁶ militante del Centro Democrático terminó lanzándose con otro partido porque, a pesar de conocer el proceso de selección de los estatutos, en su

⁵ Entrevista 10 a Yolanda Wong. Cartagena (vía zoom), septiembre 13, 2021.

⁶ Entrevista 22 a Minerva Romero. Cartagena, octubre 23, 2021.

partido le habían prometido el aval a otro candidato. Fernando Araujo⁷, el candidato al que el Centro Democrático le había prometido el aval, terminó lanzándose con firmas porque, en sus propias palabras, “pensé que el proceso de recolección de firmas me podría traer un mayor reconocimiento en la opinión pública”. Esto no impidió que, una vez comenzada la campaña, Araujo aceptara el apoyo del partido, usando el período de recolección de firmas como una extensión de la campaña electoral.

El partido que sirva

Otra señal de la poca fuerza de los partidos en Cartagena y su alto grado de informalidad es que varias de las personas que se lanzaron por partidos no pertenecían a los mismos antes de la obtención del aval. Los únicos entrevistados que pertenecían previamente al partido político con el que se lanzaron fueron Gina Benedetti en el partido Centro Democrático (2015), Quinto Guerra en el partido Conservador (2015), Claudia Fadul en el Grupo significativo de ciudadanos Compromiso ciudadano por Cartagena (2019) y Yolanda Wong en el partido de la U (2019). De nuevo, esto no significa que se siguieran procesos formales preestablecidos. Los primeros tres fueron seleccionados partiendo de una reunión interna del partido: Benedetti⁸ con el expresidente Álvaro Uribe, Guerra⁹ entre los concejales del momento y Fadul¹⁰ entre los miembros del movimiento en Bolívar. A Wong¹¹, por su parte, como ya vimos, le pusieron trabas para conseguir el aval.

Las y los demás entrevistados que se lanzaron con partidos fueron seleccionados para esa candidatura por un proceso de selección que no se les explicó o como resultado un par de llamadas telefónicas desesperadas. Es decir: las personas interesadas no conocían los estatutos ni mecanismos del partido antes de y tampoco se los enseñaron. Uno de los entrevistados¹², que fue candidato en 2007, mencionaba entre risas que el papel de su partido fue darle el aval

⁷ Entrevista 12 a Fernando Araujo. Cartagena (vía zoom), septiembre 14, 2021.

⁸ Entrevista 23 a Gina Benedetti. Cartagena, octubre 23, 2021.

⁹ Entrevista 20 a Quinto Guerra. Cartagena, octubre 11, 2021.

¹⁰ Entrevista 4 a Claudia Fadul, Cartagena (vía zoom), septiembre 6, 2021.

¹¹ Entrevista 10 a Yolanda Wong. Cartagena (vía zoom), septiembre 13, 2021.

¹² Entrevista 8 a Juan Carlos Gossain. Cartagena (vía zoom), septiembre 9, 2021.

y le dijeron que solo tenía la obligación de poner el logo en la publicidad. Esto demuestra un proceso informal de toma de decisiones, en el que el aval recae sobre el líder del partido o contactos estratégicos que tengan los interesados (Freidenberg & Levitsky, 2007). Este tipo de procesos suelen ir en detrimento de las candidaturas de las mujeres.

Candidatos por partidos

De los 15 entrevistados, 12 tomaron la decisión de lanzarse a la alcaldía sin que se los solicitara un partido o un movimiento. Esto concuerda con lo expuesto por Botero y Alvira (2012), quienes afirman que la principal tarea de los partidos a nivel local es dar avales a candidatos que muestren interés, en vez de desarrollar mecanismos para que sus militantes lleguen a ser candidatos.

La relación instrumental entre candidato y partido influyó en que seis de las y los candidatos entrevistados que se lanzaron con partidos buscaron un aval en el partido que se los diera, cualquiera que este fuera. A algunos les interesaba que las prioridades del partido se alinearan con las suyas, otros simplemente les interesaba el aval como requisito. Todo esto concuerda con la lógica que describen Botero y Alvira (2012) de que si no funciona la primera opción de partido, simplemente se busca otra. Germán Viana (candidato en el 2019)¹³, por ejemplo, me contó que estuvo un mes en Bogotá buscando aval, pero todos los partidos estaban comprometidos con otro candidato simplemente porque no había suficientes partidos para los 15 candidatos de 2019. De modo que estuvo a punto de darse por vencido, volvió a Cartagena y “me dio por llamar a una amiga de Santa Marta, que me contactó con alguien de AICO. (...), en seguida me puso una cita en Barranquilla” porque ese día iba el dirigente del partido. Después de una reunión sobre sus motivaciones a la alcaldía, Viana encontró su aval de casualidad, solo días antes de la inscripción.

En 2019 los intentos de candidaturas por partidos que fallaron fueron, en mayor medida, porque los partidos se habían comprometido con otra persona por la cantidad de candidatos. En 2011 los partidos también estaban comprometidos porque se acercaron al que apostaron que iba a ganar: Campo Elías Terán. El partido en común entre los y las entrevistadas que participaron

¹³ Entrevista 14 a Germán Viana. Bogotá (vía zoom), septiembre 23, 2021.

en ese año fue el partido Verde. Inicialmente, el aval se lo ofrecieron a Carlos Díaz¹⁴, pero después de un proceso de inhabilidad después del cual entró nuevamente a buscar su candidatura, Díaz se enteró de que estaban apoyando a Terán. En simultáneo, Roxana Segovia¹⁵ buscó el aval verde, pero le dijeron que ya estaba comprometido, sin mayor explicación. Jhonny Romero fue a “todos los partidos y todos los partidos ya tenían alianza con Campo Elías”¹⁶. De igual manera lo afirmó Eglá Terán, asesora de campaña e hija de Terán, “todos los partidos lo querían: el partido Liberal, el partido Conservador, el partido Verde, todos. Él (...) se fue por el partido más pequeño, ASI”¹⁷.

La búsqueda incansable de partidos hace que las y los candidatos deban superar las negativas de partidos previamente comprometidos, lo que desincentiva su carrera electoral. Las mujeres no solo deben dar con un partido libre; también deben sortear los filtros internos que ya mencioné, los cuales son obstáculos adicionales que deben sortear si quieren lanzarse a la contienda electoral. Esto reafirma la idea de Batlle (2016): a nivel subnacional se ve claramente cómo las dinámicas patriarcales y las barreras de participación política de las mujeres son inherentes a los partidos colombianos.

Coaliciones informales

Los partidos que se presentaron a elecciones para la alcaldía de Cartagena entre 2007 y 2019 lo hicieron sin formar coaliciones. En 2019, las coaliciones fueron las protagonistas de las elecciones locales en el país: 498 de 1102 municipios eligieron a un alcalde que se lanzó con una coalición. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1475 de 2011, los partidos políticos pueden establecer alianzas formales para proponer un candidato a la alcaldía¹⁸ de un municipio. De acuerdo con Basset y Franco (2020), las coaliciones pueden llegar a ser incoherentes con la ideología y los programas de cada partido cuando son los candidatos que eligen a los partidos

¹⁴ Entrevista 5 a Carlos Díaz. Cartagena (vía zoom), septiembre 7, 2021.

¹⁵ Entrevista 11 a Roxana Segovia. Cartagena (vía zoom), septiembre 14, 2021.

¹⁶ Entrevista 16 a Jhonny Romero. Cartagena (vía zoom), septiembre 27, 2021.

¹⁷ Entrevista 17 a Eglá Terán. Cartagena (vía zoom), septiembre 28, 2021.

¹⁸ También aplica para cargos de otros distritos uninominales. Los plurinominales, como listas al concejo, fueron autorizados por el Acto Legislativo 02 de 2015.

y no al revés. Se esperaría que esto sucediera en Cartagena, pero el apoyo de diferentes partidos a candidatos ha sido informal y, según los entrevistados¹⁹, aceptado después de inscribirse como candidatos.

Doble trabajo de las candidatas

La dominación masculina de la esfera política hace que las mujeres tengan que tomar actitudes masculinizadas o posturas radicales para ser tenidas en cuenta, según Wong. La excandidata relata que durante toda su campaña “hasta una semana antes, me estuvieron atacando con el aval para que fuera revocado. No es tan fácil la participación de las mujeres en política, nos toca imponernos con posiciones muy radicales y de mucha lucha para poder participar.”²⁰

Del mismo modo, da cuenta de que tengan que recurrir a instancias nacionales de los partidos porque las locales no les dan el aval, como ocurrió en el Partido Conservador en 2011. La seccional del partido en Bolívar le negó la candidatura a Roxana Segovia²¹, así que se tuvo que acercarse a nivel nacional, pero para el candidato de 2015, Quinto Guerra²², fue natural y sencillo lanzarse con el mismo partido con el apoyo de la seccional, de la que él hacía parte. En este caso, la candidata tuvo que hacer un trabajo doble para convencer al partido de que le diera el aval.

Otras entrevistadas²³ pasaron por el mismo proceso, Wong en el partido De la U y Minerva Romero²⁴, pre-candidata del Centro Democrático: intentar convencer a la instancia local, usualmente conformada por hombres, de que ellas son las que deben ser candidatas en vez de uno de ellos o un candidato de otro partido; y a la nacional de que tienen el poder local suficiente para ganar las elecciones.

¹⁹ Entrevista 12 a Fernando Araujo. Cartagena (vía zoom), septiembre 14, 2021.

Entrevista 17 a Eglá Terán. Cartagena (vía zoom), septiembre 28, 2021.

²⁰ Entrevista 10 a Yolanda Wong. Cartagena (vía zoom), septiembre 13, 2021.

²¹ Entrevista 11 a Roxana Segovia. Cartagena (vía zoom), septiembre 14, 2021.

²² Entrevista 20 a Quinto Guerra. Cartagena, octubre 11, 2021.

²³ Entrevista 10 a Yolanda Wong. Cartagena (vía zoom), septiembre 13, 2021.

²⁴ Entrevista 22 a Minerva Romero. Cartagena, octubre 23, 2021.

El as bajo la manga: experiencia previa

El nivel educativo y la experiencia previa de las y los interesados en una candidatura a la alcaldía de Cartagena es crucial para conseguir un aval. El nivel educativo de hombres y mujeres que aspiran a la alcaldía es similar, el punto decisivo está en el tipo de experiencia tienen: haber pasado por el concejo pesa más que haber participado en otra elección sin éxito o en la administración pública. El problema es que las candidatas, a excepción de Pinedo (2007) y Bustamante (2011), no tienen experiencia en el concejo.

Las y los candidatos a la alcaldía de Cartagena tienen perfiles similares: 21 de las 32 personas que se han lanzado en los últimos cuatro períodos han sido abogados o con profesiones afines: ciencia política, economía o con pregrados en el área de la salud, pero con especializaciones o maestrías en gobierno, cooperación internacional o asuntos públicos. Independientemente de su pregrado, el ingreso a la política de la mayoría de entrevistados fue en la universidad a través de militancia en las juventudes del partido Liberal o Conservador, en el gobierno estudiantil o en un movimiento estudiantil.

Un factor común que tienen varios de los entrevistados que fueron candidatos es su experiencia previa como concejales. Cuatro de los hombres entrevistados fueron concejales en uno o más periodos: Germán Viana elegido en 1994, 1997 y 2000; Jhonny Romero en 2007; Quinto Guerra en 2003, 2007 y 2011; y Andrés Betancourt en 2007 y 2011. La experiencia previa como concejales les brinda conocimiento sobre los problemas de la ciudad, contactos en la esfera política local y la certeza de que pueden conseguir votos. Ellos afirmaron que ser concejal les había servido para demostrarle al partido con el que se lanzaron, y en gran medida a ellos mismos, la cantidad de votos que obtuvieron, para ascender en su carrera dentro de su partido o simplemente para que la gente los reconociera.

Germán Viana (candidato en 2019) y Jhonny Romero (candidato en 2011) obtuvieron el aval de su candidatura a la alcaldía de un partido pequeño al que no pertenecían previamente: AICO y Afrovides, respectivamente. Viana²⁵, que también fue representante a la Cámara (2002-2006), afirmó que su experiencia en estos dos órganos lo ayudaron a acercarse a sectores

²⁵ Entrevista 14 a Germán Viana. Bogotá (vía zoom), septiembre 23, 2021.

alternativos que le permitieron llegar a AICO, además de conocer el funcionamiento y los problemas de la ciudad. Romero²⁶ afirmó que su trayectoria política fue clave para que Afrovides le diera el aval.

Quinto Guerra, quien había sido elegido concejal en tres periodos, los dos últimos con el Partido Conservador, llegó a ser candidato a la alcaldía en 2015 por el mismo partido. Él afirmó que fue muy sencillo conseguir el aval del partido porque era militante que apoyaban en el partido hacía varios años y en ese momento se decidió dentro de los concejales del partido. Los votos que obtuvo en las elecciones al concejo también influyeron: “yo venía de sacar la primera votación del concejo de la ciudad, o sea nadie ponía más votos que yo porque en las elecciones se cuantifica: sí, hay que tener preparación académica, estructura, pero hay que cuantificar”²⁷, refiriéndose a cuántos votos pueden conseguir, a ser previamente probado en elecciones.

Andrés Betancourt (candidato en 2015), fue concejal en 2007 con el movimiento con firmas de Judith Pinedo y en 2011 con el Partido Conservador; sin embargo, en 2014 renunció al partido y decidió lanzarse a la alcaldía con firmas. Él afirmó que la experiencia previa lo ayudó a construir una convicción personal para lanzarse, además de la necesidad de regresar a su “génesis independiente (...) y no tener que ajustarme a las reglas de juego de los partidos tradicionales”²⁸.

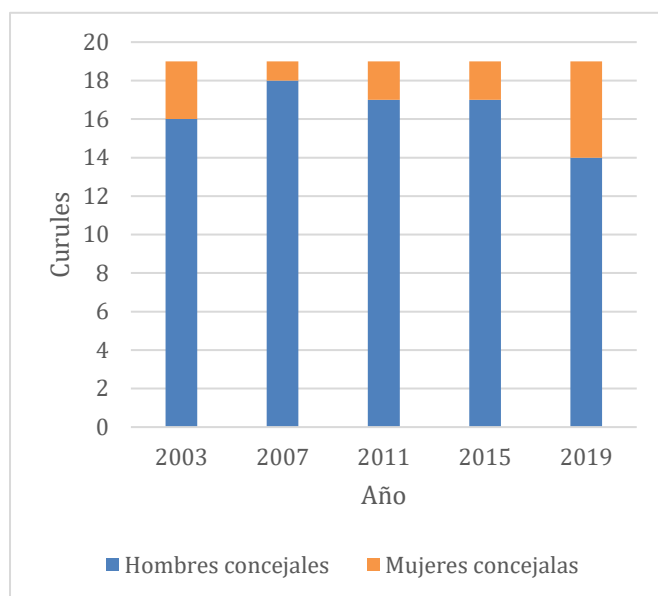
El problema recae en que pocas mujeres llegan al concejo de Cartagena. Es decir, esa experiencia, que parece ser un plus definitivo en las trayectorias profesionales y políticas de varios candidatos, les es más esquiva a las mujeres que hacen política en esta ciudad. Como se puede observar en la Gráfica 3, el máximo número de mujeres que tuvo el concejo en estos periodos fue de cinco de 19 concejales en 2019. Solo dos de las diez ex-candidatas a la alcaldía habían sido concejales antes: Judith Pinedo en el período 1999-2003 y María del Socorro Bustamante en los periodos 1999-2003, 2004-2007 y 2008-2010, cuando se retiró para lanzarse a la alcaldía. Pinedo es, de hecho, la única mujer alcaldesa que ha tenido la ciudad.

²⁶ Entrevista 16 a Jhonny Romero. Cartagena (vía zoom), septiembre 27, 2021.

²⁷ Entrevista 20 a Quinto Guerra. Cartagena, octubre 11, 2021.

²⁸ Entrevista 3 a Andrés Betancourt. Cartagena (vía zoom), septiembre 4, 2021.

Gráfica 3 Concejales de Cartagena (2003 - 2019)



Las barreras de las mujeres para llegar a los concejos municipales van desde el sistema electoral, como la implementación de leyes de cuotas y el tipo de lista (Bernal, 2011; Freidenberg, 2017; Schmidt, 2020), hasta factores socioculturales y económicos del municipio (Albaine, 2015). De modo que la mayoría de mujeres que se han lanzado tienen experiencia en áreas administrativas, pero esa experiencia no es cuantificable en votos a la hora de negociar avales. La relación entre los candidatos y los partidos es bidireccional: no solo los partidos deben ser atractivos para los candidatos; los candidatos también deben suponer una estrategia interesante para el partido. Es decir, ambos deben demostrar que pueden ganar y la carta clave para los candidatos es haber ganado una curul en el concejo. Las mujeres no cuentan con esas cosas bajo la manga: si no llegan al concejo, no tienen cómo negociar con su experiencia un aval para la alcaldía.

Casas políticas

Como he mencionado anteriormente, solo algunos partidos políticos con presencia nacional tienen raíces en Cartagena, e incluso estos, carecen de fuerza y su presencia en los organismos de elección popular es intermitente. En años recientes las campañas han sido ejercicios personalistas dominados por la dinámica de recolección de firmas y la de buscar un aval donde lo encuentren. Para comprender la experiencia de las mujeres en la competencia por la alcaldía en un escenario como ese, es necesario, entonces, mirar más allá de los partidos: a las casas

políticas. Estas son redes sociales dictadas por dinámicas de patronazgo y clientelismo electoral, caracterizadas por un sentido de pertenencia por lazos familiares (Higuera & Guerra, 2016). Su influencia en las dinámicas electorales de Cartagena es fundamental.

Las casas políticas en Bolívar y Cartagena han cambiado de protagonistas y de dinámicas en los últimos veinte años, pero siguen siendo influyentes en la política local al momento de conseguir avales de los partidos tradicionales y apoyo en la campaña. El problema es que las casas políticas también están dominadas por hombres y la manera de acceder a ellas es vía lazos familiares. Los apellidos predominantes han cambiado a medida que los líderes han terminado en procesos o presos por parapolítica, corrupción, entre otros delitos, así que han pasado a manos de sus esposas, hijos o sobrinos.

Estas casas fueron un tema recurrente en las entrevistas que realicé:²⁹ mencionadas sin decir nombres propios, sin ejemplos concretos y siempre con un aire de temor. Para referirse a ellas usaron términos como “la política tradicional” o “los poderes ocultos de la ciudad” y cuando les pregunté quiénes eran esos poderes ocultos, varios prefirieron pasar a otra pregunta. De modo que las casas políticas son difíciles de identificar, por el mismo poder que ejercen.

Aunque es difícil identificarles con absoluta precisión, se puede mencionar a las siguientes casas políticas como muy importantes: a los Curi, los García, los Blel, que han participado en

²⁹ Entrevista 1 a Jackeline Howard. Cartagena (vía zoom), septiembre 1, 2021.

Entrevista 5 a Carlos Díaz. Cartagena (vía zoom), septiembre 7, 2021.

Entrevista 10 a Yolanda Wong. Cartagena (vía zoom), septiembre 13, 2021.

Entrevista 13 a Rosario Romero. Bogotá (vía zoom), septiembre 17, 2021.

Entrevista 14 a Germán Viana. Bogotá (vía zoom), septiembre 23, 2021.

Entrevista 17 a Eglá Terán. Cartagena (vía zoom), septiembre 28, 2021.

Entrevista 18 a Rebeca González. Cartagena (vía zoom), septiembre 28, 2021.

Entrevista 19 a candidato 1. Cartagena (vía zoom), septiembre 28, 2021.

Entrevista 21 a Irina Junieles. Cartagena (vía zoom), octubre 20, 2021.

Entrevista 26 a William Dau. Cartagena, noviembre 3, 2021.

el Concejo, la Alcaldía y el Congreso mayoritariamente. También están las casas políticas tradicionales que se mueven principalmente en empresas privadas, como los Araujo y la Hilsaca (Ardila, 2015; Ardila y Ever, 2019). Debido a la volatilidad de estos poderes, otras investigaciones (Ardila, 2015; Ardila & Mejía, 2019) nombran también a las casas políticas Gossain y Vélez (que presentaron candidatos a la alcaldía en 2007 y 2011, respectivamente) como importantes, pero estas salieron del panorama político en 2015, después de que Gossain terminara su periodo como gobernador y Vélez terminara el periodo atípico 2013 – 2015 como alcalde.

La única casa mencionada directamente por los entrevistados fue la de los Curi, la casa política cartagenera por excelencia hasta 2007, que tiene a Nicolás Curi como su cara visible. Él fue alcalde electo en tres ocasiones (1990, 1998 y 2005). Los Curí han sido, históricamente, aliados del Partido Liberal y de apadrinar futuros políticos de la ciudad. Incluso dos entrevistados fueron secretarios en su última administración (2005-2007) y recibieron su apoyo en las elecciones a las que se lanzaron en 2007 y 2011. Esto ilustra un patrón común: a partir de 2007, las casas políticas del departamento han influido en la política municipal a través de terceros, sin tener necesariamente una cara visible, con su apellido, directamente en la administración.

La alcaldía de Cartagena ha sido un puesto codiciado por las casas ya mencionadas, las nacientes poniendo a sus cabezas como candidatos y las tradicionales retirándose del protagonismo después del último mandato de Curi. Esto se puede leer como un círculo vicioso: las casas políticas dejaron de poner a sus cabezas en la alcaldía y la inestabilidad política de Cartagena agudizada a partir de 2012 ha hecho que apoyen a terceros en vez de miembros de sus mismas casas tradicionales.

La única excepción a esto ha sido la candidatura de Fernando Araujo en 2019, quien es uno de los miembros más importantes de la casa Araujo y se lanzó con firmas con el fin de proyectar la imagen que estaba desligado de la política tradicional, quien, como vimos anteriormente, estaba ligado al Centro Democrático a través de Marta Lucía Ramírez (Ardila & Mejía, 2019). Esto sugiere que ser apoyado por o miembro de una casa política no genera una buena imagen del candidato ni del partido.

Por ejemplo, volviendo al ejemplo del Partido Conservador con Roxana Segovia³⁰ en 2011 y Quinto Guerra³¹ 2015, a ambos candidatos les sirvió tener una buena relación con los directores del partido en ese momento: Fernando Araujo, de la casa Araujo, en 2011; y David Barguil, de la casa Barguil de Córdoba. Eso es una muestra también de la informalidad del partido. Adicionalmente, Segovia cuenta con lazos empresariales entre la familia Araujo y la familia Segovia en Cartagena, pero no es el caso de todas las mujeres que se lanzan a la alcaldía de Cartagena.

De modo que la cercanía a una casa política sí suma puntos a la hora de conseguir un aval. Irónicamente, los partidos que a nivel nacional son más formales, el Liberal, Conservador y Centro Democrático (PNUD & ONU Mujeres, 2016), a nivel local en Cartagena funcionan como marcas para dar un aval. Es decir, son cascarones en los que habitan casas políticas locales y las decisiones de muchas candidaturas son determinadas por sus miembros. Estas decisiones se toman, según personas que entrevisté, en reuniones informales, vía llamadas telefónicas o en un café, donde el apoyo de estos poderes ocultos es crucial.

Estas casas políticas son espacios donde se reproducen muchos de sesgos de discriminación y actitudes machistas. Algunos entrevistados pertenecientes a las casas mencionadas o con alianzas políticas fuertes mencionaron que las mujeres tenían ventajas en la política por ser bonitas o que antes de la ley de cuotas de 2011 no participaban en política porque simplemente no les interesaba. Estas opiniones son un reflejo de la ideología patriarcal que impide que las mujeres alcancen puestos altos en estructuras sociales: las mujeres están subordinadas ante la posición de poder de los hombres, lo que concuerda con Frias (2008). De modo que, las mujeres sin vínculos familiares o empresariales con los miembros no pueden entrar a casas políticas, tienen un obstáculo adicional para tener experiencia profesional en el campo electoral.

Vale la pena preguntarse si hay otros factores fuera de las casas políticas que puedan brindar estructura al proceso de competencia electoral por la alcaldía de Cartagena. Dos opciones son las organizaciones sociales (muy importantes en ciudades como Buenaventura) y el gremio

³⁰ Entrevista 11 a Roxana Segovia. Cartagena (vía zoom), septiembre 14, 2021.

³¹ Entrevista 20 a Quinto Guerra. Cartagena, octubre 11, 2021.

industrial (hegemónicos en una ciudad como Barranquilla, donde la familia Char reina). Dos entrevistados³² me comentaron que las organizaciones sociales y los gremios funcionan en conjunto en la ciudad atendiendo a las necesidades de sus comunidades o empresas, pero se disipan en elecciones. Por un lado, las organizaciones apoyan a candidatos distintos o se alejan completamente de la contienda electoral. Por el otro, los gremios únicamente hacen un documento con los puntos clave que deben tener en cuenta los candidatos. En general, optan por influenciar sobre las agendas programáticas de las administraciones, cuando ya están en ejercicio, en vez de apostar por una candidatura.

La alternativa: firmas

La alternativa a conseguir un aval es lanzarse por firmas, como ha sido el caso de casi un tercio de todas las candidaturas desde 2007: dos de diez (20%) candidatos en 2007, dos de seis candidatos en 2011 (33,33%), dos de siete (28,57%) candidatos en 2015 y cuatro de 15 (26,67%) candidatos en 2019. Este tipo de candidaturas han ganado popularidad en diferentes lugares de Colombia, no solo en Cartagena, porque permiten que los candidatos se den a conocer antes de inscribir la candidatura y los tiempos establecidos de campaña electoral (Pachón & Muñoz, 2017). También les sirve como respaldo, por si no consiguen un aval de un partido, ya tienen avanzado el proceso de recolección de firmas (Duque et al., s. f.). Entre las y los entrevistados, algunos se vieron obligados a conseguir el aval de un partido, otros se lanzaron con su movimiento político, y otros crearon un movimiento exclusivamente para las elecciones en las que participaron.

Sin firmas con aval

El caso de Jhonny Romero, que se lanzó con el partido Afrovides en 2011, ilustra el baile entre la búsqueda de firmas y la búsqueda del aval. Romero³³ intentó lanzarse con firmas, pero no contaba con los recursos para pagar la póliza de lanzarse con firmas (400 SMMLV), por lo que

³² Entrevista 7 a Fanny Guerrero. Cartagena (vía zoom), 8 de septiembre, 2021.

Entrevista 21 a Irina Junieles. Cartagena (vía zoom), octubre 20, 2021.

Entrevista 24 a Jorge Carrerá. Cartagena, octubre 28, 2021.

³³ Entrevista 16 a Jhonny Romero. Cartagena (vía zoom), septiembre 27, 2021.

buscó cualquier partido en Bogotá y no encontró quien le diera el aval. Logró lanzarse a la alcaldía cuando le contaron de un movimiento con personería jurídica en Tolú, Afrovides, y ellos le dieron el aval después de revisar su hoja de vida.

Movimientos políticos a la alcaldía

Un movimiento político en Colombia es un grupo de ciudadanos asociados para influir en la voluntad política o participar en elecciones (Consejo Nacional Electoral, s. f.). Brechenmacher y Hubbard (2020) afirman que el papel de las mujeres en los movimientos políticos no violentos lleva a una mayor participación femenina en las candidaturas que presentan cuando deciden participar en elecciones. Esto se debe a que los movimientos tienen barreras de vinculación y participación más bajas que los partidos políticos u otras formas de participación política más institucionalizadas. Efectivamente, en Cartagena las mujeres llegan a ser candidatas en los movimientos con procesos formales de nominación de candidatos. Pero, al mismo tiempo, las mujeres parecen no tener éxito en crear movimientos personalistas alrededor de su candidatura, una modalidad crecientemente popular en Cartagena y en el país.

Tres de las y los entrevistados llegaron a la candidatura mediante movimientos creados varios años antes de las elecciones a la alcaldía: William Dau con Salvemos a Cartagena, Judith Pinedo con Una sola Cartagena y Claudia Fadul con el Grupo significativo de ciudadanos Compromiso ciudadano por Cartagena. Dau³⁴ creó su movimiento, *Let's save Cartagena*, en 2014 mientras vivía en Estados Unidos, a donde llegó huyendo de amenazas de muerte por sus denuncias como activista en la ciudad. A través de redes sociales, Dau apoyó a activistas en contra de la corrupción desde el exterior, denunció casos de corrupción con pruebas que le mandaban vía redes sociales y se dio a conocer entre la ciudadanía. En 2019 volvió a Cartagena para lanzarse a las elecciones, sin considerar otros nombres como candidatos, y llegar a la alcaldía con la versión traducida de su movimiento: Salvemos a Cartagena.

Judith Pinedo se lanzó con un movimiento ciudadano, Una sola Cartagena. Este movimiento fue creado por un grupo de habitantes de la ciudad para promover el voto en blanco en las

³⁴ Entrevista 26 a William Dau. Cartagena, noviembre 3, 2021.

elecciones atípicas de 2005. A pesar de que Pinedo participó en la creación del movimiento, Una sola Cartagena no se creó con el fin de que ella fuera candidata, como me contó su esposo y miembro del movimiento Arturo Zea³⁵. En 2007 el objetivo del movimiento era lanzar un candidato a la alcaldía y una lista al concejo, y seleccionar estos candidatos internamente con una encuesta. Andrés Betancourt³⁶, precandidato del movimiento, me comentó que, en medio de la logística de recoger firmas, una terna hizo campaña y una encuesta dentro del movimiento para decidir quién sería el candidato a la alcaldía y quiénes encabezarían la lista. Él quedó de segundo en la elección interna, después de Pinedo, por lo que ella resultó elegida como candidata y él como cabeza de lista al concejo.

Por su parte, Claudia Fadul³⁷ fue candidata en la seccional de Cartagena del movimiento del candidato presidencial Sergio Fajardo, Compromiso ciudadano. La candidatura de Fadul fue decidida internamente en una reunión del Grupo significativo de ciudadanos Compromiso ciudadano por Cartagena. Fadul me explicó que debían participar en las elecciones locales, a pesar de que no esperaban ganar, para mantener relevante el movimiento de cara a las próximas elecciones nacionales. De modo que ella se postuló y en una de las reuniones, decidieron que ella sería la candidata.

Cuatro de los entrevistados³⁸ llegaron a la candidatura a través de movimientos creados exclusivamente para las elecciones en las que serían candidatos: Andrés Betancourt (2015), Jaime Hernández (2019), Fernando Araujo (2019) y otro candidato. Ellos comparten un proceso similar: decidieron que querían ser alcaldes por un movimiento independiente, crearon el movimiento, organizaron la recolección de firmas, plantearon su programa de gobierno y se lanzaron.

³⁵ Entrevista 25 a Arturo Zea. Cartagena (vía zoom), noviembre 2, 2021.

³⁶ Entrevista 3 a Andrés Betancourt. Cartagena (vía zoom), septiembre 4, 2021.

³⁷ Entrevista 4 a Claudia Fadul, Cartagena (vía zoom), septiembre 6, 2021.

³⁸ Entrevista 19 a candidato 1. Cartagena (vía zoom), septiembre 28, 2021.

Entrevista 3 a Andrés Betancourt. Cartagena (vía zoom), septiembre 4, 2021.

Entrevista 6 a Jaime Hernández. Cartagena (vía zoom), septiembre 7, 2021.

Entrevista 12 a Fernando Araujo. Cartagena (vía zoom), septiembre 14, 2021.

En resumen: de las y los siete entrevistados que se lanzaron con firmas, cuatro hombres crearon el movimiento alrededor de su candidatura, uno convirtió el movimiento en su candidatura y las dos mujeres surgieron como candidatas tras un proceso de selección al interior del movimiento. Los candidatos por firmas que entrevisté decidieron que ellos serían los candidatos por su movimiento. En contraste, las mujeres, Judith Pinedo (2007) y Claudia Fadul (2019), tuvieron procesos formales dentro de sus movimientos, los cuales ya venían desde antes. Los hombres crearon una estructura alrededor de ellos para permitirles llegar a las elecciones; mientras que las mujeres debían tener una estructura independiente de ellas para llegar a ser candidatas.

Costo personal de lanzarse

Ahora bien, todo lo anterior parte de que las personas ya habían tomado la decisión de lanzarse a la alcaldía. Para los hombres heterosexuales a quienes entrevisté, la decisión fue, en su mayoría, fácil: ser candidato a la alcaldía era algo que estaba en su proyecto profesional desde hacía años o les parecía un momento coyuntural importante en los que ellos podían ser los abanderados de sus intereses. En contraste, para los candidatos miembros de la comunidad LGBT+ y varias mujeres a las que entrevisté, tomar la decisión fue más difícil por el costo personal de una campaña política y la dominación de la esfera política de los hombres heterosexuales³⁹. Una candidata me explicó que el escenario político está dominado por hombres y esto genera temor en las mujeres porque no se sienten apoyadas y porque no hay espacios sociales en las que se puedan encontrar⁴⁰. Las experiencias de las personas que entrevisté en Cartagena coinciden con lo que Flavia Freidenberg (2017) ha documentado en otros países: tomar la decisión de lanzarse a un cargo de elección popular es diferencialmente más difícil para las mujeres que para los hombres.

³⁹ Entrevista 2 a candidato 2. Cartagena (vía zoom), septiembre 6, 2021.

Entrevista 13 a Rosario Romero. Bogotá (vía zoom), septiembre 17, 2021.

Entrevista 21 a Irina Junieles. Cartagena (vía zoom), octubre 20, 2021.

⁴⁰ Entrevista 13 a Rosario Romero. Bogotá (vía zoom), septiembre 17, 2021.

Adicionalmente, el costo personal de una campaña política afecta de manera diferenciada a las mujeres. Esto se debe a que, por ejemplo, los ataques a las candidatas son en relación con sus roles de género, en vez de sus propuestas; o que los medios hacen ataques personales a las mujeres en cargos públicos, en vez de a su gestión. Un ejemplo de esto⁴¹ fue un debate en el 2019 en el que personas del público se burlaron de la candidata mujer en varias de sus intervenciones y permanecieron serios en las intervenciones de los hombres.

Otro ejemplo de esto es el de la ex-alcaldesa Judith Pinedo, a quien los medios le dieron fama de alcohólica durante su campaña y en el curso de su mandato, refiriéndose a fotos publicadas de reuniones sociales en las que ella había consumido alcohol en un reconocido bar de la ciudad⁴². Una entrevistada⁴³ me contó que este apodo persiguió a Pinedo desde su campaña y durante toda su alcaldía. A ella se le criticó por su consumo de alcohol, en un claro sesgo pues para los hombres es normal tener reuniones políticas alrededor del alcohol⁴⁴. Sumando estas experiencias de la ex-alcaldesa y de las demás candidatas en campaña, las mujeres que se quieran lanzar a un cargo de elección popular en Cartagena tienen de entrada un panorama de una campaña política como una batalla campal.

⁴¹ Entrevista 4 a Claudia Fadul, Cartagena (vía zoom), septiembre 6, 2021.

⁴² Entrevista 25 a Arturo Zea. Cartagena (vía zoom), noviembre 2, 2021.

⁴³ Entrevista 1 a Jackeline Howard. Cartagena (vía zoom), septiembre 1, 2021

⁴⁴ Entrevista 25 a Arturo Zea. Cartagena (vía zoom), noviembre 2, 2021.

Entrevista 8 a Juan Carlos Gossain. Cartagena (vía zoom), septiembre 9, 2021.

Capítulo 4. De candidatas a alcaldesas: análisis cuantitativo

Este capítulo trata sobre la segunda parte del proceso: lograr el éxito electoral de mujeres a las alcaldías en Colombia en 2019. Solo el 12% de las personas elegidas a una alcaldía colombiana en 2019 fueron mujeres. Planteé esta parte de la investigación con el fin de identificar qué factores político-institucionales, contextuales y culturales están asociados con la elección de mujeres a la alcaldía en Colombia. Esperaba que el éxito electoral de las mujeres estuviera ligado a que el alcalde actual no fue reelegido, a la existencia de una mayor proporción de candidatas, a un nivel más alto de educación del municipio y a un nivel de violencia de género más bajo en el municipio. Aunque mis hipótesis no se vieron comprobadas en los resultados de los modelos probit, los resultados arrojan algunas luces interesantes.

Explico las variables utilizadas para medir cada uno de los factores en la Tabla 3 a continuación:

Tabla 3 Descripción de variables dependiente e independientes

Variables	Hipótesis	Descripción
Sexo de la persona electa a la alcaldía (variable dependiente)	No aplica	Esta variable fue construida con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil de las elecciones de 2019 desagregados por género. A la categoría femenino le asigné el valor de 1 y a masculino, 0.
Reelección del alcalde o alcaldesa anterior	Si el alcalde actual del municipio es un hombre que busca reelección (incumbente), afecta de manera negativa la probabilidad de que escojan a una mujer como alcaldesa.	Esta variable fue construida con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil de las elecciones de 2015 y 2019. Evalué si el alcalde de 2015 fue reelegido en 2019: si lo fue, le asigné 1 y si no, le asigné 0.

Variables	Hipótesis	Descripción
Porcentaje de mujeres candidatas	A mayor proporción de candidatas, aumenta la probabilidad de que una mujer gane la alcaldía.	Esta variable fue construida con datos del Consejo Nacional Electoral de candidaturas a elecciones de 2019 desagregados por género. Saqué el porcentaje de mujeres candidatas por municipio.
Porcentaje de personas con educación superior del municipio	Un nivel más alto de educación en el municipio se relaciona con una mayor probabilidad de que resulte electa una mujer como alcaldesa.	Esta variable fue construida con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda (2018) del DANE. Usé la variable de Nivel educativo más alto alcanzado por persona por municipio y para crear la categoría de población con educación superior sumé Técnico, Tecnológico, Universitario y Especialización, Maestría, Doctorado; luego, calculé el porcentaje con el total de la población del municipio.
Tasa de delito sexual del municipio	Un nivel más bajo de violencia de género se relaciona con una mayor probabilidad de que resulte electa una mujer a la alcaldía.	Esta variable fue construida con los datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forensis de la tasa de casos de delito sexual a mujeres por 100.000 habitantes por municipio en el 2019.

En la Tabla 4 presento los resultados de una regresión probit donde evalué el efecto de mis variables de interés (reelección del alcalde o alcaldesa anterior, porcentaje de mujeres candidatas, porcentaje de personas con educación superior del municipio, tasa de delito sexual del municipio) sobre la elección de una mujer como alcaldesa. Efectivamente, la única variable con un resultado estadísticamente significativo es el porcentaje de mujeres candidatas: a mayor

cantidad de mujeres candidatas, aumenta la probabilidad de que una mujer resulte elegida. En la Tabla 5, en la que se muestran los efectos marginales del modelo, podemos observar que el coeficiente de el porcentaje de mujeres candidatas es 0,006. Esto quiere decir que al aumentar en un 1% el porcentaje de mujeres candidatas, aumenta en 0,006% la probabilidad de que una mujer resulte elegida.

Tabla 4 Regresión probit 1

Sexo de la persona electa a la alcaldía	Coef.	St.Err.	t-valor	p-valor	[95% Intervalo	De confianza]	Sig
Reelección del alcalde o alcaldesa anterior	1.279	.813	1.57	.116	-.315	2.873	
Porcentaje de mujeres candidatas	.04	.004	11.43	0	.033	.047	***
Porcentaje de personas con educación superior del municipio	-.004	.01	-0.38	.704	-.023	.016	
Tasa de delito sexual del municipio	0	.001	-0.23	.82	-.002	.001	
Constante	-1.961	.167	-11.74	0	-2.288	-1.634	***

Tabla 5 Efectos marginales de regresión probit 1

Sexo de la persona electa a la alcaldía	dy/dx	std.	err.	z	P>z

Reelección del alcalde o alcaldesa anterior	0.198	0.126	1.580	0.115	-0.048
Porcentaje de mujeres candidatas	0.006	0.000	12.910	0.000	0.005
Porcentaje de personas con educación superior del municipio	-0.001	0.002	-0.380	0.704	-0.004
Tasa de delito sexual del municipio	-0.000	0.000	-0.230	0.820	-0.000

Los resultados de otro modelo (ver Apéndice 2), parecen sugerir que los hombres que se reeligen y el índice de dimensión urbana del municipio tienen impacto significativo sobre la probabilidad de elegir una mujer. No obstante, estos datos están sesgados. La reelección tiene un problema de fondo y es que, de los 1100 municipios evaluados, solo 3 volvieron a elegir al alcalde anterior, de los cuales dos fueron hombres y una mujer. De modo que los modelos muestran una preferencia hacia los hombres. El índice de dimensión urbana del municipio del DNP, por su parte, mide los flujos migratorios, el tamaño poblacional y la distribución de la población en el territorio. De acuerdo con los resultados, a mayor dimensión urbana, más probabilidad de que elijan a un alcalde hombre. Es decir, ganaron hombres en ciudades con un índice de dimensión urbana más alto, pero en una exploración inicial de los datos, la balanza se inclina hacia los hombres porque tienen más datos atípicos que las mujeres, mientras el grueso de los datos se comporta de manera similar.

Realicé otros modelos, en los cuales tuve en cuenta las variables político-institucionales del número efectivo de partidos en el concejo, el porcentaje de mujeres elegidas al concejo y el porcentaje de votación en el concejo a partidos de izquierda que obtuvieron escaños. Para esos análisis usé datos de la Registraduría de las elecciones de 2019; y las de contexto con el porcentaje de personas con educación secundaria del municipio del DANE, el índice de la dimensión urbana por municipio del DNP y el índice de capacidades económicas del DNP. De estos modelos, ninguno fue significativo. Los resultados de algunos de estos modelos pueden consultarse en los Apéndices 3, 4 y 5.

Conclusiones

El aumento de la participación de las mujeres en las alcaldías es lento: el porcentaje de candidatas aumentó en un punto porcentual entre las elecciones de 2015 y 2019, pero el porcentaje de alcaldesas electas se mantuvo igual. En esta tesis, mi objetivo fue entender dos partes del proceso de la pugna de las mujeres por llegar al poder: la nominación y el éxito electoral. Primero, identificar cuáles fueron los factores que facilitaron u obstaculizaron el acceso de mujeres a las candidaturas candidatas a la alcaldía de Cartagena entre 2007 y 2019 y qué papel jugaron los partidos en estos determinantes. Segundo, identificar qué factores político-institucionales, contextuales y culturales se asocian con la elección de mujeres a las alcaldías en Colombia en 2019.

En el estudio de caso encontré que el mayor obstáculo para que las mujeres lleguen a ser candidatas a la alcaldía es la informalidad de los partidos. Esta lleva a que las mujeres deban convencer a los partidos de darles el aval sin contar con el argumento principal por falta de experiencia previa en política electoral: cuántos votos pueden conseguir. El otro camino para conseguir un aval es recurrir a otras estructuras locales de poder patriarcales, pero con contactos estratégicos: las casas políticas. La alternativa a un aval es lanzarse con firmas: las mujeres cartageneras solo lo han logrado en movimientos estructurado con un proceso de selección claro. Los hombres que se lanzaron por firmas lo hicieron con movimientos que ellos crearon y se eligieron a sí mismos como candidatos. Queda abierta la pregunta de por qué las mujeres no hacen lo mismo.

Mi investigación da luces sobre la participación de mujeres en política a nivel subnacional en Colombia. Las mujeres se encuentran en un círculo vicioso en el que les cuesta llegar a ser candidatas por partidos porque no tienen experiencia en política electoral y no pueden conseguir esta experiencia porque no ganan elecciones y no ganan elecciones porque no hay una gran proporción de mujeres candidatas. Aunque no es el panorama completo, la importancia de la nominación de mujeres a la alcaldía se corrobora en el análisis cuantitativo nacional: el porcentaje de mujeres candidatas influye positivamente en la probabilidad de que una mujer resulte electa como alcaldesa.

La literatura se ha enfocado en analizar el sistema de partidos colombiano a nivel nacional (véase, por ejemplo: Basset, 2018; Gutiérrez Sanín, 2007; Wills, 2007), descuidando el nivel subnacional. Mi tesis, junto con trabajos como los de Albarracín y Milanese (2021) e Hilguera y Guerra (2016), muestran que el funcionamiento del sistema de partidos a nivel local no es un reflejo de lo que sucede a nivel nacional y sugieren que es necesario investigar sobre cómo se adaptaron los partidos a nivel subnacional después de la Reforma de 2003, y cómo están cambiando a la luz de nuevas dinámicas como la prevalencia de candidaturas por firmas. Sería importante también que futuras investigaciones exploraran más y mejor cómo los poderes locales interactúan con los partidos. En Cartagena las casas políticas juegan un rol en conseguir avales de partidos, incluso en otorgarlos, pero es una dinámica diferente a la que ocurre en Barranquilla, donde una sola familia, los Char, cooptan la esfera política.

Del mismo modo, tanto en el análisis del sistema de partidos colombiano a nivel nacional como subnacional hacen falta investigaciones con enfoque de género. La experiencia de los hombres en la política no es la misma que la de las mujeres a nivel nacional, como afirman Batlle (2016), Bernal (2011) y Durango (2016). Además, sería mucho más valioso con un enfoque interseccional que incluya diferencias raciales, étnicas, de clase, sexualidad, entre otros, como proponen Lozano Lerna (2010) y Vergara Figueroa y Arboledo Hurtado (2014).

Esta tesis estudia dos de los muchos pasos en el proceso del acceso al poder de las mujeres a nivel subnacional en Colombia. Otro aspecto importante, previo a los factores más cercanos a la elección estudiados aquí, son las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres que impiden que mujeres lleguen a ser candidatas. Elías (2021), por ejemplo, afirma que en el caso de Perú en 2018 las regiones con tasas más altas de mujeres con educación secundaria y con mujeres en mejores condiciones laborales (como tener ingreso propio) tuvieron mayor probabilidad de tener más mujeres candidatas a vice-gobernaturas. Sería interesante analizar el efecto de las condiciones laborales de las mujeres para el caso colombiano.

Por otro lado, también queda abierta la cuestión de qué hacen las mujeres cuando ganan elecciones: la representación de mujeres en la política no se limita al sexo de quién está en el poder. Esta investigación deja abiertas preguntas sobre dónde está el límite de la representación descriptiva, quiénes representan los intereses de las mujeres y cuáles son los intereses de las

mujeres. La investigación sobre mujeres en política subnacional en Colombia, y América Latina, todavía tiene mucho camino por recorrer.

Referencias

- Albaine, L. (2015). Obstáculos y desafíos de la paridad de género. Violencia política, sistema electoral e interculturalidad. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 52, 145-162. <https://doi.org/10.17141/iconos.52.2015.1675>
- Albarracín, J., & Milanese, J. P. (2021). Cuando lo local no es función de lo nacional: Efectos diferenciales del cambio institucional en Colombia (1997-2015). *Revista de Ciencia Política*, 41(1), 35-65. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2021005000102>
- Ardila, L. (2015, junio 9). *Los superpoderosos de Bolívar*. La Silla Vacía. <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/los-superpoderosos-de-bolivar/>
- Ardila, L., & Mejía, E. (2019, febrero 3). *Los súper poderosos de Bolívar*. La Silla Vacía. <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/los-super-poderosos-de-bolivar/>
- Barajas, N. (2013). Estudio de caso. En R. Cisneros & E. Torregroza, *Cultura de la investigación para los estudios urbanos, políticos e internacionales* (pp. 177-190). Editorial Universidad del Rosario.
- Basset, Y. (2018). ¿Cuándo cambia un sistema de partidos? Una perspectiva de análisis electoral desde el caso de Colombia. *América Latina Hoy*, 78, 107-126. <https://doi.org/10.14201/alh201878107126>
- Basset, Y., & Franco, L. (2020). Coaliciones y movimientos por firmas: La danza de los logos. En E. Richard & A. González (Eds.), *Hashtags y discusión política: Lo que twittean los candidatos a la Alcaldía de Bogotá*.
- Battle, M. (2016). Partidos políticos y participación de las mujeres en Colombia: ¿hacia estructuras más inclusivas? En F. Freidenberg, B. Muñoz-Pogossian, M. del C. Alanís Figueroa, C. I. Astudillo Reyes, & M. Battle (Eds.), *Reformas a las Organizaciones de Partidos en América Latina (1978-2015)* (Primera edición). Escuela de Gobierno y Políticas Públicas PUCP.

- Bernal, A. (2011). Elecciones parlamentarias de 2010: Análisis de la inclusión de mujeres. *Colombia Internacional*. vLex. <http://doctrina.vlex.com.co/vid/elecciones-parlamentarias-2010-analisis-726818921>
- Bernal, A. (2019, noviembre 4). Representación política de las mujeres: Aún nos falta. *Razón Pública*. <https://razonpublica.com/representacion-politica-de-las-mujeres-aun-nos-falta/>
- Botero, F., & Alvira, D. (2012). Fulano de tal va por su aval. Desconexión entre los niveles nacionales y locales de los partidos políticos en Colombia. En *Política y territorio. Análisis de las elecciones subnacionales en Colombia, 2011*. PUND-IDEA Internacional-NIMD.
- Botero, S., Carrerá, S., Barón, V., & Tarazona, S. (2020, enero 20). Mujeres en los concejos colombianos: Saldo en rojo. *La Silla Vacía*. <https://sboteroc.co/2020/01/20/mujeres-concejos-en-rojo/>
- Brechenmacher, S., & Hubbard, C. (2020). Breaking the Cycle of Gender Exclusion in Political Party Development. *CARNEGIE ENDOWMENT FOR INTERNATIONAL PEACE*, 68.
- Bruhn, K. (2003). Whores and lesbians: Political activism, party strategies, and gender quotas in Mexico. *Electoral Studies*, 22(1), 101-119. [https://doi.org/10.1016/S0261-3794\(01\)00039-7](https://doi.org/10.1016/S0261-3794(01)00039-7)
- Cedillo Delgado, R. (2021). Participación política de la mujer como alcaldesa en Centroamérica. Las elecciones municipales 2017-2020. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 18(1), e45458. <https://doi.org/10.15517/c.a.v18i1.45458>
- Cerva, D. (2008). Los partidos políticos frente a la equidad de género. *Del dicho al hecho: Manual de buenas prácticas en los partidos políticos latinoamericanos*, 67.
- Cerva, D. (2014). Participación política y violencia de género en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*.

<http://ez.urosario.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.E388EB8C&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Childs, S. (2013). In the Absence of Quotas: Regulating Political Parties for Women's Representation. *Representation*, 49(4), 401-423. <https://doi.org/10.1080/00344893.2013.850320>

Ley 130 de 1994, Pub. L. No. Ley 130 de 1994. (1994).

Ley Estatutaria 1475 de 2011, (2011).

Proyecto de Ley 234 de 2020 en Senado y Proyecto de Ley 409 en Cámara de Representantes, (2020) (testimony of Congreso de Colombia).

Consejo Nacional Electoral. (s. f.). *Partidos y Movimientos Políticos*. Consejo Nacional Electoral. Recuperado 13 de noviembre de 2021, de <https://www.cne.gov.co/informacion-sobre-partidos-y-movimientos-politicos>

Dahlerup, D. (2002). El uso de cuotas para incrementar la representación política femenina. En G. Abu-Zayd, M. Méndez-Montalvo, J. Ballington, & International Institute for Democracy and Electoral Assistance (Eds.), *Mujeres en el parlamento: Más allá de los números* (Ed. en español). International IDEA.

Duque, T., Ortiz, J., & Chavarriaga, S. (s. f.). 256. *El negocio boyante de la recolección de firmas en elecciones* (N.º 256). Recuperado 21 de octubre de 2021, de <https://www.lasillavacia.com/la-silla-vacia/podcasts/episodios/256.-el-negocio-boyante-de-la-recolecci%C3%B3n-de-firmas-en-elecciones?podcast=>

Durango, G. (2016). *Las acciones afirmativas como mecanismos reivindicadores de la paridad de género en la participación política inclusiva: Ecuador, Bolivia, Costa Rica y Colombia*.

<http://ez.urosario.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsair&AN=edsair.dedup.wf.001..570aa2a1a041237ba745e3475532f629&lang=es&site=eds-live&scope=site>

El Tiempo. (2016, febrero 28). *Las mujeres en el poder político local (2016-2019)*.

- Elías, M. B. (2021). *El género detrás de la fórmula: Las candidaturas de mujeres a la Vicegobernatura Regional en Cusco en 2018*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fox, R., & Lawless, J. (2010). If Only They'd Ask: Gender, Recruitment, and Political Ambition. *The Journal of Politics*, 72(2), 310-326. <https://doi.org/10.1017/s0022381609990752>
- Freidenberg, F. (2017). ¿Por qué a las mujeres les cuesta tanto hacer política? Diagnóstico, barreras y buenas prácticas para mejorar la representación femenina en América Latina. En *Ciudadanía y calidad de vida: Debates, retos y experiencias en torno al desarrollo social en México y América Latina*. UNAM/IEDF/la Biblioteca.
- Freidenberg, F., & Alcántara, M. (2009). *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=559355>
- Freidenberg, F., & Došek, T. (2016). *La selección de candidaturas presidenciales en México: Una propuesta metodológica para medir el nivel de democracia interna de los partidos*. <http://repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/1518>
- Freidenberg, F., & Levitsky, S. (2007). Organización Informal de los Partidos en América Latina. *Desarrollo Económico*, 46(184), 539-568.
- Frias, S. (2008). *Diferencias regionales en violencia doméstica en México: El rol de la estructura patriarcal* (pp. 81-136).
- Gilas, K. M., Pacheco, A. V. M., Gilas, K. M., & Pacheco, A. V. M. (2018). Entre cuotas y violencia de género: Avances y retrocesos en la participación política de las mujeres en México. *Hallazgos*, 15(29), 185-205. <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2018.0029.08>
- Guevara, A. C., & Guzmán, R. I. (2013). *Violencia de género: Un obstáculo en la participación de las mujeres en el desarrollo local. Aproximación de esta realidad en los municipios de San Marcos y Suchitoto*. <http://www.redicces.org.sv:80/jspui/handle/10972/1051>
- Gutiérrez Sanín, F. (2007). *Lo que el viento se llevó?: Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*. Grupo Editorial Norma.

- Guzmán, E. por C. E. (2013, julio 7). Elecciones atípicas en Cartagena: Desconfianza, pesimismo y expectativas. *Razón Pública*. <https://razonpublica.com/elecciones-atipicas-en-cartagena-desconfianza-pesimismo-y-expectativas/>
- Hernández, A. (2011). *Equidad de género y democracia interna de los partidos políticos. Políticas partidistas para la inclusión política de las mujeres en América Latina*. 49.
- Hesse-Biber, S. N., & Leavy, P. (Eds.). (2008). *Handbook of emergent methods*. Guilford Press.
- Higuera, O., & Guerra, L. (2016). Caribe Occidente: Bolívar, Córdoba y Sucre. En *Elecciones Regionales 2015: Los retos de un país en camino hacia la paz*. Konrad Adenauer Stiftung.
- Koeze, E. (2020, enero 30). More Women Are Holding Political Office—But Not Everywhere. *FiveThirtyEight*. <https://fivethirtyeight.com/features/more-women-are-holding-political-office-but-not-everywhere/>
- Langston, J. (2001). Why Rules Matter: Changes in Candidate Selection in Mexico's PRI, 1988–2000. *Journal of Latin American Studies*, 33(3), 485-511. <https://doi.org/10.1017/S0022216X01006137>
- López, G., & Londoño, D. (2018). Mujeres en la política: Desafíos para la participación. Una mirada local. En A. M. Avila (Ed.), *Sistematización como Experiencia Pedagógica. Acercándonos a la Perspectiva de Género*.
- Lozano Lerma, B. R. (2010). *El feminismo no puede ser uno porque las mujeres somos diversas: Aportes a un feminismo negro decolonial desde la experiencia de las mujeres negras del Pacífico colombiano*. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/53747>
- Luna, L., & Villarreal, N. (1996). Historia, Género y Política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia 1930-1991. *BOLETÍN AMERICANISTA*. <http://ez.urosario.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsair&AN=edsair.dedup.wf.001..6630a287a0480e90c9e8cff68fed353d&lang=es&site=eds-live&scope=site>

- Lynch, J. (2013). Aligning Sampling Strategies with Analytic Goals. In Interview research in political science. En L. Mosley (Ed.), *Interview research in political science*. Cornell University Press.
- Martínez, A., & Navia, P. (2017). *Determinants of the nomination and success of women candidates to mayoral elections in Chile, 2004-2012*. 11, 33.
- Massolo, A. (1996). Mujeres en el espacio local y el poder municipal. *Revista Mexicana de Sociología*, 133-144.
- Matland, R. E., & Studlar, D. T. (1996). The Contagion of Women Candidates in Single-Member District and Proportional Representation Electoral Systems: Canada and Norway. *The Journal of Politics*, 58(3), 707-707-733. JSTOR Journals.
- Misión de Observación Electoral. (2018, mayo 6). Jornada de elecciones atípicas de Cartagena Mayo 2018. *MOE - Misión de Observación Electoral*. <https://www.moe.org.co/elecciones-atipicas-de-cartagena/>
- Ocaña, F. A., & Oñate, P. (1999). Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. Una propuesta informática para su cálculo. *Reis*, 86, 223. <https://doi.org/10.2307/40184151>
- Pachón, M., & Muñoz, M. (2017, septiembre 18). Candidatos por firmas y sistema de partidos. *Razón Pública*. <https://razonpublica.com/candidatos-por-firmas-y-sistema-de-partidos/>
- Pachón, M. P., & Aroca, M. P. (2017). Effects of Institutional Reforms on Women's Representation in Colombia, 1960-2014. *Latin American Politics and Society*, 59(2), 103-121.
- Pereira, J. P., & Sánchez, F. S. (2014). Partidos políticos e inclusión de mujeres en el Caribe colombiano: Una mirada desde Cartagena y Barranquilla 2007-2011. *Reflexión Política*, 16(32), 158-173. <https://doi.org/10.29375/01240781.2145>
- Petty, S. (2018). Female Candidate Emergence and Term Limits: A State-Level Analysis. *Political Research Quarterly*, 71(2), 318-329.

- Piscopo, J. M. (2015). States as Gender Equality Activists: The Evolution of Quota Laws in Latin America. *Latin American Politics and Society*, 57(3), 27-49.
- PNUD, & ONU Mujeres. (2016). *Ranking de Igualdad de Mujeres y Hombres en Partidos Políticos*. <https://colombia.nimd.org/wp-content/uploads/2017/01/Ranking-de-igualdad-de-mujeres-y-hombres-con-pr%C3%B3logo-corregido-octubre-2....pdf>
- Registraduría Nacional del Estado Civil, & ONU Mujeres. (2019). *Registraduría Nacional del Estado Civil y ONU Mujeres presentan un balance de gobernadoras y alcaldesas electas para el periodo 2020-2023*.
- Ruiloba Núñez, J. M. (2014). Mujeres en el gobierno local: Más allá de los números. *Reflexión Política*, 16(31), 54-63. <https://doi.org/10.29375/01240781.1976>
- Rule, W. (1987). Electoral Systems, Contextual Factors and Women's Opportunity for Election to Parliament in Twenty-Three Democracies. *Western Political Quarterly*, 40(3), 477-498. <https://doi.org/10.1177/106591298704000307>
- Sacchet, T. (2005). *Political Parties: When do they work for Women?* 1-14.
- Schmidt, G. D. (2020). ¿Favorecen a las candidatas las listas abiertas o cerradas?: Comparaciones entre Lima y las provincias en el Perú. *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, 47(86), 155-181. <https://doi.org/10.21678/apuntes.86.930>
- Schwindt-Bayer, L. A. (2018). An Introduction to Gender and Representation in Latin America. En L. A. Schwindt-Bayer (Ed.), *Gender and Representation in Latin America*. Oxford University Press.
- SISMA Mujer. (2018). *Representación de mujeres en el Congreso 2018 -2022*.
- Stauffer, K. E., & O'Brien, D. Z. (2018). Quantitative Methods and Feminist Political Science. En *Oxford Research Encyclopedia of Politics*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.210>

- Tello, F. M. T. (2009). *La participación política de las mujeres en los gobiernos locales latinoamericanos: Barreras y desafíos para una efectiva democracia de género*. Instituto de Investigación Urbana y Territorial.
- Vázquez, V. (2011). Mujeres en campaña. Cómo postularse para presidenta municipal y no morir en el intento. *Estudios Sociológicos*, 29.
- Vergara Figueroa, A., & Arboleda Hurtado, K. (2014). Feminismo Afrodiaspórico. Una agenda emergente del feminismo Negro en Colombia. *Universitas Humanística*, 78(78). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.UH78.fafn>
- Wills, L. (2007). El sistema político colombiano: Las reformas electorales de 1991 y 2003 y la capacidad de adaptación de los partidos. En F. Botero, *¿Juntos pero no revueltos? Partidos, candidatos y campañas en las elecciones legislativas de 2006 en Colombia*. Uniandes.

Fuentes de datos cuantitativos

Datos Abiertos Colombia. (2021). *Conteo de Víctimas*. la plataforma de datos abiertos del gobierno colombiano. <https://www.datos.gov.co/Justicia-y-Derecho/Conteo-de-Victimas/sft7-9im5>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2019). *Estadísticas por tema: Educación: Población educada*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/poblacion-escolarizada>

Departamento Nacional de Planeación. (2017). *Tipologías municipales*. <https://www.dnp.gov.co/443/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Estudios-y-Ejercicios/Paginas/Tipologias.aspx>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2019). *Exámenes médico legales por presunto delito sexual. Colombia, años 2016 a 2019* | Datos Abiertos Colombia. la plataforma de datos abiertos del gobierno colombiano. <https://www.datos.gov.co/Justicia-y-Derecho/Ex-menes-m-dico-legales-por-presunto-delito-sexual/hyqu-diue>

Registraduría Nacional del Estado Civil. (2020). *Histórico de Resultados*. Registraduría Nacional del Estado Civil. <https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados-3635->

TerriData, & Departamento Nacional de Planeación. (2017). *Departamento Nacional de Planeación*. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/descargas>

Apéndices:

Apéndice 1: Cuestionario de entrevistas

Como mencioné en el diseño de la investigación, las entrevistas fueron semi-estructuradas, por lo que el cuestionario a continuación fue una guía general. Añadí preguntas de acuerdo a la persona entrevistada y su experiencia; por ejemplo, hice preguntas diferentes a las personas involucradas en la política local y a las y los que se lanzaron por firmas. Aun así, las preguntas giraron alrededor de las mismas temáticas.

Experiencia profesional / en política:

1. ¿Cómo empezaste en la política?, ¿qué te motivó a hacerlo?
2. Ahora, ¿cuál ha sido tu trayectoria en la política?
3. ¿Eres o fuiste parte de algún partido político?, ¿cuál?
4. ¿Hace cuánto tiempo? / ¿Cuánto tiempo estuviste?
5. ¿Qué te motivó a lanzarte a la alcaldía?

Proceso de selección de candidatas:

6. Cuéntame un poco sobre cómo llegaste a ser candidata, ¿cómo fue el proceso de selección interna del partido?, ¿te pidieron algún requisito? [Como ciertos años de experiencia]
7. ¿Tenías contrincantes dentro del partido?, ¿me podrías contar un poco de ellos? [SI EL ALCALDE DE TURNO ERA DEL MISMO PARTIDO PREGUNTAR CÓMO SE NEGOCIÓ LA REELECCIÓN]
8. ¿Cómo te explicaron el proceso de selección?, ¿se discutió la manera de elegir candidatos? [SI NO RESPONDE, PONER EJEMPLOS DE TIPOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATAS]
9. ¿Cómo te preparaste para el proceso de selección?
10. ¿Cómo tomaron la decisión final de quién sería la candidata?, ¿me podrías contar quiénes decidieron?
11. ¿En qué fecha te seleccionaron para ser candidata?, ¿cuánto tiempo antes de empezar campaña para las elecciones?

12. [SI NO LLEGÓ A SER CANDIDATA] ¿por qué crees que no fuiste seleccionada como candidata?
13. [SI SÍ FUE CANDIDATA] ¿por qué crees que fuiste seleccionada?
14. Después de ser seleccionada como candidata, ¿cuál fue el siguiente paso?, ¿cómo fue el apoyo de tu partido en la preparación para la campaña?
15. ¿Qué fue lo más difícil de tu experiencia en llegar a ser candidata?
16. ¿Qué fue lo más enriquecedor de tu experiencia a llegar a ser candidata?

La campaña (si fue seleccionada como candidata):

17. ¿Cómo fue tu preparación para la campaña? [SI HABÍA SIDO CONCEJALA/OTRO CARGO DE ELECCIÓN POPULAR ANTES PREGUNTARLE ¿qué fue diferente de la campaña al concejo?]
18. ¿Cómo fue tu campaña a la alcaldía?, ¿recibiste apoyo (económico o logístico) de tu partido, tuviste un grupo de voluntarios?
19. ¿Cuánto tiempo duró tu campaña?
20. ¿Cuáles fueron las estrategias principales?
21. ¿Qué tiene que hacer un candidato para ganar la alcaldía de Cartagena?
22. [SI NO GANÓ] ¿Por qué crees que no quedaste como alcaldesa?
23. [SI SÍ GANÓ] ¿Por qué crees que quedaste como alcaldesa?
24. ¿Cuáles crees que son las dificultades que enfrenta quien quiera lanzarse a la alcaldía de Cartagena?

Barreras de inclusión:

25. ¿Fue difícil para ti tomar la decisión de hacer política y lanzarte como candidata?

Como te conté al inicio de la entrevista, en mi tesis busco entender mejor la experiencia de mujeres candidatas a la alcaldía de Cartagena. De acuerdo con lo que he leído, usualmente las mujeres que se quieren lanzar como candidatas en Colombia o América Latina se encuentran con obstáculos en la participación política. Por lo que me gustaría saber tu opinión sobre tu experiencia haciendo política, ¿estás de acuerdo con responder preguntas sobre eso?

26. ¿Crees que las mujeres viven algún tipo de discriminación por el hecho de ser mujeres cuando deciden hacer política? Me podrías dar un par de ejemplos.
27. [SI ES MUJER] ¿En algún momento sentiste que en tu caso personal ser mujer ha sido una barrera u obstáculo para la construcción de tu carrera política? ¿Por qué?
[PEDIRLE AL MENOS UN EJEMPLO O ANÉCDOTA CONCRETA]
28. [SI ES HOMBRE] ¿En algún momento sentiste que en tu caso personal ser hombre ha sido una barrera u obstáculo para la construcción de tu carrera política? ¿Por qué?
[PEDIRLE AL MENOS UN EJEMPLO O ANÉCDOTA CONCRETA]
29. [SI ES MUJER] ¿Crees que ser mujer en la política te ha traído alguna ventaja? Si es así, ¿cuál?
30. [SI ES HOMBRE] ¿Crees que ser hombre en la política te ha traído alguna ventaja? Si es así, ¿cuál?
31. Hablemos un poco sobre tu percepción frente a cómo tu partido maneja la inclusión de las mujeres. ¿podrías contarme cómo ves ese tema en tu partido?
32. ¿Existen iniciativas de apoyo específicas por parte de tu partido para las mujeres que desean lanzarse a ser candidatas?
33. ¿Pueden las mujeres participar, tienen incidencia?
34. ¿Consideras que hay cargos dentro del partido usualmente ocupados por hombres y otros por mujeres? [SI ES ASÍ CUÁLES Y POR QUÉ CREE QUE ESTO SUCEDE].
35. A veces existen prácticas violentas en la política que se deben al hecho de ser mujer, tales como la discriminación y el acoso. Antes de seguir, ¿me gustaría saber si te sientes cómoda discutiendo estos temas conmigo/nosotras?
36. Sabemos que un problema real en nuestra sociedad ha sido el acoso, ya sea sexual o no, en ámbitos laborales: ¿has conocido algún caso de este tipo de violencia durante tu carrera como política?
37. ¿Te sientes cómoda contándome sobre alguno de esos casos?
38. En un caso hipotético, si una mujer, digamos una amiga tuya, quisiera empezar a involucrarse en el mundo de la política ¿tú sobre qué prácticas discriminatorias o excluyentes le dirías que estuviera pendiente? [así que tú digas, ojo con eso que fijo te pasa.]

39. ¿Qué opinas sobre brindar apoyo o abrir espacios para incluir más mujeres en la política? [Como leyes de cuotas, capacitaciones, separar un porcentaje del presupuesto, etc.]
40. Para ir cerrando, me podrías contar desde tu experiencia, ¿cómo crees que va el proceso de inclusión femenina en política en Colombia? ¿Eres optimista o pesimista y por qué?, ¿crees que ha cambiado algo desde que te lanzaste?

Apéndice 2: Modelo probit incluyendo factores de contexto: índice dimensión urbana e índice de capacidades económicas del municipio

Sexo de la persona electa a la alcaldía	Coef.	St.Err.	t-value	p-value	[95% Conf	Interval]	Sig
Porcentaje de mujeres candidatas	.04	.004	11.26	0	.033	.047	***
Índice de capacidades económicas del municipio	.065	.433	0.15	.881	-.784	.914	
Índice de dimensión urbana del municipio	-2.913	1.463	-1.99	.046	-5.781	-.046	**
Reelección del alcalde o alcaldesa anterior	1.479	.806	1.84	.066	-.1	3.058	*
Porcentaje de personas con educación superior del municipio	.016	.014	1.19	.235	-.01	.043	
Tasa de delito sexual del municipio	0	.001	-0.33	.744	-.002	.001	
Constante	-1.933	.206	-9.40	0	-2.337	-1.53	***
Mean dependent var	0.124		SD dependent var	0.330			
Pseudo r-squared	0.239		Number of obs	951			
Chi-square	170.716		Prob > chi2	0.000			

Akaike crit. (AIC)	556.488	Bayesian crit. (BIC)	590.490
<i>*** p<.01, ** p<.05, * p<.1</i>			

Apéndice 3: Modelo probit incluyendo factores institucionales: porcentaje de mujeres en el concejo y número efectivo de partidos

Sexo de la persona electa a la alcaldía	Coef.	St.Err.	t-value	p-value	[95% Conf	Interval]	Sig
Porcentaje de mujeres candidatas	.041	.004	11.31	0	.034	.048	***
Porcentaje de mujeres en el concejo	0	.005	-0.07	.943	-.01	.009	
Número efectivo de partidos en el concejo	.061	.039	1.57	.117	-.015	.137	
Reelección del alcalde o alcaldesa anterior	1.247	.851	1.47	.143	-.421	2.916	
Porcentaje de personas con educación superior del municipio	-.011	.011	-0.97	.331	-.032	.011	
Tasa de delito sexual del municipio	0	.001	-0.25	.802	-.002	.001	
Constante	-2.224	.266	-8.35	0	-2.746	-1.702	***
Mean dependent var	0.124		SD dependent var	0.330			
Pseudo r-squared	0.236		Number of obs	951			
Chi-square	167.968		Prob > chi2	0.000			

Akaike crit. (AIC)	559.237	Bayesian crit. (BIC)	593.239
--------------------	---------	----------------------	---------

*** $p < .01$, ** $p < .05$, * $p < .1$

Apéndice 4: Modelo incluyendo factores institucionales: porcentaje de mujeres en el concejo, número efectivo de partidos y porcentaje de votación en el concejo a partidos de izquierda que obtuvieron escaños

Sexo de la persona electa a la alcaldía	Coef.	St.Err.	t-value	p-value	[95% Conf	Interval]	Sig
Porcentaje de mujeres candidatas	.041	.004	11.30	0	.034	.048	***
Porcentaje de mujeres en el concejo	0	.005	-0.03	.978	-.009	.009	
Número efectivo de partidos en el concejo	.055	.042	1.30	.195	-.028	.137	
Reelección del alcalde o alcaldesa anterior	1.247	.854	1.46	.144	-.426	2.92	
Porcentaje de personas con educación superior del municipio	-.01	.011	-0.95	.343	-.032	.011	
Tasa de delito sexual del municipio	0	.001	-0.23	.822	-.002	.001	
Porcentaje de votación en el concejo a partidos de izquierda que obtuvieron escaños	.015	.036	0.41	.684	-.057	.086	
Constante	-2.232	.267	-8.35	0	-2.755	-1.708	***
Mean dependent var	0.124		SD dependent var		0.330		

Pseudo r-squared	0.236	Number of obs	951
Chi-square	168.133	Prob > chi2	0.000
Akaike crit. (AIC)	561.071	Bayesian crit. (BIC)	599.931

*** p<.01, ** p<.05, * p<.1

Apéndice 5: Modelo probit con variables independientes iniciales: educación secundaria en vez de superior

Sexo de la persona electa a la alcaldía	Coef.	St.Err.	t-value	p-value	[95% Conf Interval]	Sig
Reelección del alcalde o alcaldesa anterior	1.291	.816	1.58	.114	-.308 2.889	
Porcentaje de mujeres candidatas	.04	.004	11.48	0	.033 .047	***
Porcentaje de personas con educación secundaria del municipio	-.031	.102	-0.30	.764	-.232 .17	
Tasa de delito sexual del municipio	0	.001	-0.19	.85	-.002 .001	
Constante	-1.882	.419	-4.49	0	-2.703 -1.061	***
Mean dependent var	0.124		SD dependent var	0.330		
Pseudo r-squared	0.232		Number of obs	952		
Chi-square	165.519		Prob > chi2	0.000		
Akaike crit. (AIC)	557.950		Bayesian crit. (BIC)	582.243		
*** $p < .01$, ** $p < .05$, * $p < .1$						

Apéndice 6: Resumen del perfil de las y los entrevistados

Entrevista	Nombre	Modalidad	Fecha	Duración	Partido	Nivel educativo	Experiencia profesional	Sexo	Votos	Total de votos	Porcentaje de votos	Ganó sí o no
Elecciones 2007												
8	Juan Carlos Gossain Rognini	Virtual	9 de septiembre de 2021	1:06:39	Partido Colombia Democrática	Abogado con especialización relacionada	Áreas administrativas en alcaldía	Masculino	71537	222972	32.08%	No
25	Arturo Zea	Virtual	2 de noviembre de 2021		Miembro del movimiento Por una sola Cartagena, esposo de exalcaldesa Judith Pinedo		Activista, docente en universidades en Cartagena	Masculino				
Elecciones 2011												
5	Carlos Díaz Redondo	Virtual	7 de septiembre de 2021	1:01:04	Partido Alianza Verde	Pregrado no relacionado con política y maestría relacionada con política	Cargos de elección popular: alcalde	Masculino	5490	316493	1.73%	No
11	Roxana Segovia	Virtual	14 de septiembre de 2021	0:53:47	Partido Conservador Colombiano	Abogada con especialización relacionada	Áreas administrativas en alcaldía	Femenino	Se retiró	Se retiró	Se retiró	No
16	Jhonny Romero	Virtual	27 de septiembre de 2021	1:17:36	Movimiento Político Afrovides	Abogado con especialización relacionada	Cargos de elección popular: concejo	Masculino	3115	316493	0.98%	No
17	Egla Terán	Virtual	28 de septiembre de 2021	0:47:17	Asesora De Campaña De Campo Elías Terán, hija de exalcalde Campo Elías Terán		Áreas administrativas en gobernación	Femenino				
19	Candidato 1	Virtual	28 de septiembre de 2021	1:00:03	Por firmas	Pregrado y posgrado no relacionados con política	Sector privado	Masculino	47870	316493	15.13%	No
Elecciones 2015												
3	Andres Fernando Betancour Gonzalez	Virtual	4 de septiembre de 2021	0:56:03	Cartagena Confirma	Pregrado no relacionado con política, especialización relacionada	Pre-candidato a la alcaldía y cargos de elección popular: concejo	Masculino	48543	379308	12.80%	No
13	Rosario Romero Ibarra	Virtual	17 de septiembre de 2021	0:41:48	Movimiento Autoridades Indígenas De Colombia "Aico"	Pregrado no relacionado con política	Activista, candidata a cargo de elección popular	Femenino	1633	379308	0.43%	No
20	Antonio Quinto Guerra Varela	Presencial	11 de octubre de 2021	0:29:37	Partido Conservador Colombiano	Abogado con especialización relacionada	Cargos de elección popular: concejo	Masculino	100358	379308	26.46%	No

Apéndice 6: Resumen del perfil de las y los entrevistados

23	Gina Benedetti	Presencial	23 de octubre de 2021	0:50:19	Partido Centro Democrático	Pregrado no relacionado con política, especialización relacionada	Alcaldesa designada y sector bancario	Femenino	22075	379308	5.82%	No
Elecciones 2019												
2	Candidato 2	Virtual	3 de septiembre de 2021; 6 de septiembre 2021	0:30:06; 0:48:21	Partido pequeño	Pregrado y especialización relacionados con política	Alcalde encargado y candidato a cargo de elección popular	Masculino	20450	441644	4.63%	No
4	Claudia Fadul	Virtual	6 de septiembre de 2021	1:06:17	Grupo Significativo De Ciudadanos Compromiso Ciudadano Por Cartagena	Abogada con especialización relacionada	Alcaldesa encargada y candidata a cargo de elección popular	Femenino	1738	441644	0.39%	No
6	Jaime Hernandez Amin	Virtual	7 de septiembre de 2021	0:42:04	Cambiamos	Pregrado y maestría relacionados con política	Áreas administrativas en alcaldía	Masculino	8680	441644	1.97%	No
9	Asesora de campaña	Virtual	9 de septiembre de 2021	0:39:15	Trabajó en campaña de candidato por partido en 2019		Asesora de campaña, comunicación política	Femenino				
10	Yolanda Wong Baldiris	Virtual	13 de septiembre de 2021	0:11:27	Partido Social De Unidad Nacional " Partido De La U"	Abogada con maestría relacionada	Alcaldesa encargada y áreas administrativas en alcaldía y gobernación	Femenino	44865	441644	10.16%	No
12	Fernando Araujo Perdomo	Virtual	14 de septiembre de 2021	0:30:09	Juntos Haremos El Cambio	Pregrado y posgrado no relacionados con política	Áreas administrativas en gobierno nacional, sector privado y director nacional de partido	Masculino	17710	441644	4.01%	No
14	German Viana Guerrero	Virtual	23 de septiembre de 2021	0:58:00	Movimiento Autoridades Indígenas De Colombia "Aico"	Abogado con especialización relacionada	Cargos de elección popular: Concejo y Cámara de Representantes	Masculino	1756	441644	0.40%	No
22	Minerva Romero Julio	Presencial	23 de octubre de 2021	1:31:51	Partido ADA	Abogada con especialización relacionada	Áreas administrativas en gobernación y rama judicial	Femenino	1715	441644	0.39%	No
26	William Dau	Presencial	3 de noviembre de 2021		Salvemos a Cartagena	Abogado con especialización relacionada	Activista	Masculino	114239	441644	25.86%	Sí
Involucrados con la política local												
1	Jackeline Howard	Virtual	1 de septiembre de 2021	0:36:01	Involucrada En Política Local		Áreas administrativas en la gobernación, activista	Femenino				

Apéndice 6: Resumen del perfil de las y los entrevistados

7	Fanny Guerrero	Virtual	8 de septiembre de 2021	0:40:48	Involucrada En Política Local - Gremios	Miembro de junta directiva de la Cámara de Comercio local	Femenino
15	Andrea Dávila	Virtual	23 de septiembre de 2021	1:11:13	Involucrada En La Política Local - Barranquilla	Periodista, asesora de comunicaciones políticas	Femenino
18	Rebecca González	Virtual	28 de septiembre de 2021	0:48:30	Involucrada En Política Local; Trabajó en campaña de Sergio Londoño	Activista, columnista, asesora de campaña	Femenino
21	Irina Julieles	Virtual	20 de octubre de 2021	0:59:51	Involucrada En La Política Local - Organizaciones Sociales	Docente de universidades en Cartagena	Femenino
24	Jorge Carrera	Presencial	28 de octubre de 2021	0:13:05	Involucrado En Política Local - Gremios	Ex director gremial	Masculino